EL LITORAL

Año LVI — No. 18.252 | 14 páginas | Precio: $ 1.50 | SANTA FE, JUEVES 6 DE JUNIO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Cordial recepción a Perón en Asunción

Antes de partir de la metrópoli delegó el mando en la vicepresidenta de la Nación.- La comitiva

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El primer mandatario, teniente general Juan Domingo Perón, partió a las 7.49 a bordo del avión "Patagonia" con destino a Asunción, previa escala en la ciudad de Formosa.

Antes de partir Perón, que había llegado aproximadamente a las 7.30 al aeroparque metropolitano en compañía de la vicepresidenta María Estela Martínez de Perón, y ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, hizo entrega del mando a su esposa durante una corta ceremonia que se realizó en el vestíbulo central de la zona militar de ese aeropuerto.

El acta respectiva dejando a la señora de Perón al frente del Poder Ejecutivo fue refrendada también por el ministro del Interior, Benito Llambí, y por el escribano mayor de Gobierno, Dr. Jorge [illegible].

Toda la ceremonia duró apenas un par de minutos y luego Perón y su comitiva se dirigieron al turborreactor presidencial que se encontraba estacionado a pocos metros de distancia.

Junto con Perón viajaron los ministro de Economía, Relaciones Exteriores y Culto y Bienestar Social, José Gelbard, Juan Vignes y López Rega, respectivamente; los tres comandantes generales de las fuerzas armadas y el embajador de Paraguay en la Argentina, Manuel Avila, entre otras personalidades.



(Radiofoto NA)

El primer mandatario de la Nación teniente general Perón, firma el acta de delegación del mando en la vicepresidenta Sra. María Estela Martínez de Perón.

El arribo a la capital guaraní

Por José Brinsek

ASUNCION, 6. — El presidente argentino Juan Domingo Perón arribó este mediodía aquí para cumplir una visita oficial de poco más de 24 horas al Paraguay, protagonizando una de las más calurosas y elocuentes recepciones que en este país se ha brindado a mandatario extranjero alguno.

Perón arribó con considerable retraso en relación al horario original en razón de las condiciones meteorológicas desfavorables imperantes en toda la región. Una persistente llovizna cayó sobre la ciudad desde la madrugada acentuándose por momentos en chaparrones aislados.

El mal tiempo estuvo a punto de frustrar los planes del mandatario ya que cuando el avión presidencial T-01 "Patagonia" aterrizó en el aeropuerto formoseño de El Pucú, en la primera escala del viaje presidencial, el criterio inicial fue aconsejar al jefe del Estado a que continuara el viaje en la misma máquina directamente hasta el aeropuerto internacional de Asunción.

Perón entonces se reunió en una de las dependencias del aeropuerto, con las autoridades locales y miembros de su comitiva.

Finalmente recibió una llamada directa de su colega paraguayo, general Alfredo Stroessner, quien le manifestó que el tiempo estaba mejorando y que era su deseo de que arribara por barco a este país.

El mandatario accedió al pedido y tras abordar un helicóptero de la Marina de Guerra se trasladó, como estaba previsto, hasta Puerto Pilcomayo donde embarcó a bordo del barreminas "Neuquén" de la Armada Argentina.

La llegada del presidente a Asunción se produjo en medio del toque de sirenas y pitos de más de cien embarcaciones que habían sido concentradas desde las 7 de la mañana en la prefectura local para escoltar a la nave de guerra que traía al mandatario visitante.

Puntos de vista

Posteriormente, en una ceremonia efectuada frente al Panteón de los Héroes, el presidente Perón recibió las llaves de oro de la ciudad de manos del intendente municipal.

En la oportunidad, el jefe del Estado argentino rindió homenaje a los héroes de la independencia paraguaya depositando una corona de laureles. Más tarde, siempre con considerable retraso en relación al programa original, Stroessner recibió a Perón en el Palacio López en donde tuvo lugar la primera entrevista entre ambos mandatarios.

En una breve ceremonia, el mandatario paraguayo impuso el Collar Mariscal Francisco Solano López a Perón, ocasión en que ambos jefes de Estado pronunciaron sendos discursos.

La actividad matutina quedó concluida y tras un breve almuerzo al presidente Perón se retiró a descansar al Hotel Guaraní.

Conceptos de los dos mandatarios

ASUNCION, 6 (Télam). — El presidente del Paraguay, Alfredo Stroessner, quien se confundió en un abrazo con el presidente Perón en la planchada del barreminas "Neuquén" dio la bienvenida "al mensajero insigne e ilustre mandatario del noble pueblo argentino".

Stroessner, quien habló tras ejecutarse los himnos nacionales de ambos países, afirmó que esta visita del presidente Perón servirá para consolidar los tradicionales lazos de amistad entre los dos pueblos, dando "el ejemplo de una armoniosa convivencia" que confirme dichos lazos.

El mandatario paraguayo refirmó los invariables sentimientos de su pueblo hacia el argentino y recordó, entre los aplausos de la multitud, la ciudadanía honoraria paraguaya de Perón.

El jefe del Estado argentino respondió, a su vez, destacando "los entrañables sentimientos de nuestro pueblo hacia el paraguayo", y refiriéndose también a la personalidad del presidente Stroessner.

Perón recordó el viaje emprendido en 1954, cuando entregó las insignias paraguayas a sus legítimos propietarios, subrayando el sentimiento de admiración hacia quienes supieron defender su patria, invocando la figura del mariscal Francisco Solano López, cuyo nombre —dijo— también es reverenciado por los argentinos.

"Asunción, afirmó Perón, fue la fundadora de los pueblos de los grandes ríos, inclusive de Buenos Aires. Ha sido y es un ejemplo de abnegación, de firmeza y de honor", agregó.

"Arribo con un mandato de mi pueblo, con el que estoy consustanciado: hacer realidad, una venturosa realidad, la colaboración fraterna entre ambas naciones", puntualizó Perón.

"No dejemos que el destino aguarde. Es la hora de construir. Argentina y Paraguay, hermanadas, pueden ser una de las bases en que se apoye la integración latinoamericana".

Finalizó Perón su alocución, agradeciendo la bienvenida y enviando un "emocionado saludo al heroico pueblo paraguayo".

Finalizará hoy el paro docente

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Los docentes cumplen hoy la tercera y última jornada de huelga en todo el país "con la moral fortalecida por el apoyo ciudadano", según manifestaron dirigentes de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA).

También señalaron que la evaluación de los resultados logrados con la medida de fuerza y de las respuestas oficiales a sus reclamos de mejoras salariales y otras conquistas sociales será hecha el sábado a la mañana durante una asamblea gremial.

Los representantes sindicales hicieron sus declaraciones ayer mientras se referían a la forma en que habían recibido el "apoyo ciudadano" en las mesas que habían instalado desde poco después de [illegible] en la tradicional calle Florida.

En esa arteria también se observó el paso de maestros con cartelones donde explicaban el porqué de las medidas de fuerza que mantienen desde el martes al tiempo que establecían un diálogo con los transeúntes a quienes respondían sus preguntas.

"Recibimos la solidaridad de todos los que se acercaron a nuestras mesas. Los ciudadanos, no sólo los padres, tienen un gran respeto y un gran cariño por el maestro. Este es tal vez uno de los mejores estímulos para seguir la lucha", añadieron.

También señalaron que "el gobierno aún no ha respondido a ninguno de nuestros reclamos y ello puede hacer que el sábado el consejo confederal decida la realización de paros de mayor duración".

A pesar de ello, Alfredo Bravo, secretario general de CTERA, aseguró que "nosotros no queremos llegar a medidas extremas como no hubiéramos querido que en las provincias donde el magisterio está más castigado se realizarán paros por tiempo indeterminado".

En la oportunidad la fuente gremial aseguró que el ausentismo de educadores y alumnos "fue casi total" en los distintos establecimientos de enseñanza primaria y secundaria de todo el país.

SE REUNIERON LOS MINISTROS DE AGRICULTURA

SANTA ROSA, 6 (Télam). — El titular de Agricultura y Ganadería de la Nación, Horacio Giberti presidió una reunión de ministros de Agricultura de todo el país.

Las deliberaciones se realizaron en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno.

No asistieron a la conferencia, por imprevistos de último momento, los representantes de Sgo. del Estero, Formosa y Tierra del Fuego.

Por su parte, el subsecretario de Agricultura, Armando Palau anunció el lanzamiento del subprograma Trigo del plan trienal para La Pampa.

Al iniciarse este acto, también realizado en la Casa de Gobierno, habló el subsecretario de Asuntos Agrarios de la provincia anfitriona, José Sarasola, y luego hizo lo propio el coordinador del programa Sorgo Granífero, Hugo Raúl Mirasson.

Seguidamente, expuso Palau quien se mostró conforme con el primer paso dado en el sentido de haber integrado un equipo coherente en el que desenvuelven funcionarios nacionales, provinciales, del Inta y representantes de los productores.

El P. E. creó la Secretaría de Seguridad

Será su titular el Gral. A. Cáceres

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El general Alberto Samuel Cáceres será el titular de la Secretaría de Seguridad, creada por decreto del Poder Ejecutivo, según informó en el aeroparque metropolitano el ministro de Defensa, Angel Robledo, poco antes de viajar a Sierra Grande donde inspeccionará la planta de Hierro Patagónico.

También adelantó el ministro que se creó el Comité de Seguridad, presidido por el teniente general Perón e integrado por los ministros de Defensa, Justicia e Interior y por el secretario de Seguridad.

La flamante secretaría tendrá —dijo Robledo— dos subsecretarías —cuyos titulares aun no fueron designados— que estarán a cargo de dos altos oficiales de las fuerzas armadas.

En los considerandos del decreto se señala "la responsabilidad del gobierno nacional de asegurar la paz interior, impuesta por la necesidad de coordinar la Constitución Nacional y las actividades de diversos organismos del Estado".

Lima dará un informe sobre la universidad

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La situación en la Universidad Nacional de Buenos Aires será tratada en una conferencia de prensa que el sábado próximo a las 10 ofrecerá el rector normalizador de la misma, Dr. Vicente Solano Lima, en Viamonte 444.

El anuncio fue formulado por el propio Dr. Solano Lima esta mañana en el aeroparque metropolitano, donde concurrió para despedir al presidente Perón, quien viajó al Paraguay.

Con respecto a sus nuevas funciones de asesor político del primer magistrado, afirmó que serán las de "mantener contactos frecuentes con las organizaciones políticas y atender las líneas generales de la política nacional, para transmitirlas luego al presidente de la Nación".

Nuevo rector de la Universidad de Mar del Plata

LA PLATA, 6 (NA). — En la víspera asumió sus funciones el nuevo rector de la Universidad de Mar del Plata, Eulogio Amado Mendiondo, quien reemplaza en el cargo a Juan Pablo Oliver.

La resolución fue adoptada por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró.

A 30 años del desembarco aliado en Normandía

PLAYA OMAHA (Francia), 6 (UPI). — Fue hace treinta años este día cuando las fuerzas aliadas desembarcaron en las playas de Normandía para comenzar la ofensiva decisiva contra las tropas nazis en Europa.

Cuando en la madrugada del 6 de junio de 1944 se recibió la orden de cruzar el Canal de la Mancha, cada oficial y soldado aliado supo que "el día D" había en verdad llegado y, con él las horas más largas de sus vidas.

Las arenas que hace tres décadas se cubrieron con la sangre de los combatientes de uno y otro lado, lucen ahora blancas y tranquilas.

Un grupo de veteranos, dirigidos por el general del ejército estadounidense Omar N. Bradley, retornó hoy a las playas de Normandía.

Bradley, de 81 años, es el único general de cinco estrellas que aún vive. Técnicamente, un jefe de su categoría nunca se retira del ejército norteamericano.

Visita de veteranos

En compañía de anfitriones franceses, muchos de los cuales vivían en el área cuando los buques de guerra aliados comenzaron el terrible bombardeo que antecedió al desembarco, los veteranos estadounidenses, canadienses y británicos visitaron los mismos lugares en que miles de sus compañeros perdieron la vida en aras de lo que el comandante supremo de las fuerzas aliadas, general Dwight Eisenhower, llamó "La cruzada de Europa".

El granjero normando Jean Le Gallois, de 70 años, se encontraba ese día en su hogar, en la pequeña comunidad agrícola de Saint-Laurent sur Mer, y recuerda: "Eran exactamente las seis de la mañana. Por horas pude escuchar el retumbar de los cañones a la distancia. Los alemanes, que habían ocupado parte de mi casa, habían partido a toda prisa alrededor de las tres de la madrugada sin contestar ninguna de mis preguntas".

"Me encontraba afuera cuando vi un paracaídas con un explosivo que era arrastrado por las olas del mar. De repente, el aparato estalló. La detonación marcó el comienzo del desembarco, en esos momentos los soldados norteamericanos saltaron de las barcazas, mientras las ametralladoras y la artillería alemana empezaban a disparar, a lo largo de la costa", añadió Le Gallois.

En medio del tronar de los cañones, subió a la buhardilla de su casa para observar el mar con sus binoculares.

"El mar estaba cubierto de buques y podía ver a unos 600 metros de mi casa como avanzaban los primeros soldados norteamericanos". Expresó a los periodistas que lo entrevistaron.

Los aliados desembarcaron en cinco lugares: los británicos y canadienses en las playas "Sword" (Espada), "June" (junio) y "Gold" (oro) por el este, y los estadounidenses en Omaha y Utah, por el oeste.

Después de intensa lucha, los 130.000 soldados aliados lograron asegurar cabezas de playa, apoyados por cerca de 13.000 aviones de combate, ocho acorazados, 22 cruceros, 93 destructores, 450 otros navíos y 360 torpederos.

"Las primeras 24 horas serán las decisivas", predijo sombríamente el general Erwin Rommel, considerado el más grande de los soldados alemanes de la Segunda Guerra Mundial.

Todo eso es ahora historia. En lugar de soldados, las playas reciben turistas. Las casi 600 aldeas que fueron casi completamente destruidas en el ataque han sido reconstruidas. El terreno que alemanes y aliados se disputaban furiosamente está ahora poblado de pacíficas cabezas de ganado.

Pero aún se ven restos retorcidos y oxidados de acero, y enormes bloques de concreto. Es todo lo que queda de lo que fue una formidable fortaleza con la que los nazis trataron de demorar o hacer fracasar la ofensiva aliada.

Un cementerio cercano recuerda a las generaciones jóvenes el significado de aquel día hace 30 años cuando Eisenhower dio una mirada a su reloj y dijo "Vamos".

Suspendieron a Martínez Baca

Diputados aprobó la iniciación de juicio político y asumió el P.E. el vicegobernador, Sr. Carlos Mendoza

MENDOZA, 6 (NA) — El vicegobernador Carlos Mendoza asumió hoy la conducción del Poder Ejecutivo provincial luego que la Cámara de Diputados decidiera que existen razones para iniciar juicio político a Alberto Martínez Baca quien, automáticamente, quedó suspendido en sus funciones de gobernador.

La decisión de que corresponde que el Senado inicie juicio político a Martínez Baca fue adoptada anoche por los diputados luego de casi catorce horas de debate y por el estricto margen de 32 votos a favor contra quince en contra.

La votación

Por la iniciación del juicio político se pronunciaron los 18 diputados justicialistas "ortodoxos", los once del Partido Demócrata y tres de los ocho de la Unión Cívica Radical.

Por el rechazo de la demanda votaron diez peronistas disidentes que apoyan a Martínez Baca en la emergencia y los cinco legisladores radicales que completan el bloque partidario.

La histórica decisión - ya que es la primera vez que en la provincia se dispone la iniciación de juicio político a un gobernador— fue votada a las 23.16. La sesión de la cámara había comenzado a las 10 con la lectura de la defensa presentada por el gobernador.

Martínez Baca se retira de la Casa de Gobierno

Poco antes de que se conociera oficialmente el resultado de la votación —pero cuando ya no era un misterio para nadie que la iniciativa de juicio político iba a prosperar— Martínez Baca se retiró de la Casa de Gobierno donde había permanecido durante casi toda la jornada para recibir información directa sobre el resultado de las distintas votaciones que se realizaban en la Legislatura.

Toda la jornada se distinguió por el nerviosismo reinante en las distintas esferas del Partido Justicialista y entre las organizaciones obreras que apoyan al vicegobernador de Mendoza y a la iniciación del juicio político.

En un primer momento no hubo reacción entre los grupos juveniles del peronismo que habitualmente se han pronunciado en favor de Martínez Baca y en contra de lo que ellos denominan como "burocracia sindical".

La sesión de la Cámara de Diputados

La sesión de ayer de la Cámara de Diputados fue prolongación de la que debió realizarse el 27 de mayo y que tuvo que pasar a cuarto intermedio a poco de comenzar por no contar con número suficiente para realizar votaciones.

El voto contra Martínez Baca —a quien se acusa de graves irregularidades cometidas en las Bodegas y Viñedos Giol, de propiedad del Estado mendocino— fue obtenido por sus adversarios por el número mínimo de 32 legisladores. Para que el pedido de juicio político prosperara era necesario que tuviese el apoyo de los dos tercios de los componentes de la Cámara de Diputados.

La separación de Martínez Baca de sus funciones de gobernador tiene ahora una duración de 60 días, lapso durante el cual la Cámara de Senadores deberá concluir el trámite de juicio político. Si se expide el juicio político se expide el juicio político queda inconcluso y Martínez Baca reasume de inmediato sus tareas al frente del Poder Ejecutivo de la provincia.

Las primeras horas de las deliberaciones ayer de la Cámara de Diputados fueron para discutir el pedido de nulidad de todo lo actuado por la comisión de juicio político que presentó el mandatario y que fue rechazado por 34 votos a 12.

Aspero debate

Durante su transcurso también se produjo un debate particularmente áspero al enfrentarse las dos corrientes internas del justicialismo, oportunidad en que hubo que pasar a cuarto intermedio en diversos momentos.

Sólo luego que se resolviera rechazar las peticiones de Martínez Baca —y cuando ya habían transcurrido siete horas de sesión— la cámara comenzó a considerar el dictamen mayoritario de la comisión de juicio político donde se considera al gobernador, incurso en diversos delitos y se propicia la realización de ese acto constitucional.

En la oportunidad disertaron todos los presidentes de bloque, oportunidad en que volvieron a repetirse los encontronazos polémicos ante las distintas posiciones expresadas.

(Radiofoto NA)

El gobernador Dr. Alberto Martínez Baca, formula declaraciones durante una gestión realizada recientemente en la capital federal.

Informes sobre el desarrollo de nuestro país

WASHINGTON, 6 (Latin). — Según el BID, una desaceleración del proceso inflacionario, una gran mejora en la balanza comercial, y un incremento sustancial en las reservas internacionales sugieren un progreso positivo en la evolución de la economía argentina.

En su informe anual, el Banco Interamericano de Desarrollo expresa "el cambio político ocurrido en 1973 en Argentina ya tiene efectos significativos en el desarrollo económico del país". Más adelante agrega: "Esta situación de transición contrasta con la que prevaleció en el período de tres años 1970-1972, que estuvo marcado por un crecido desequilibrio interno y externo, déficit en la balanza de pagos y deterioro en la posición fiscal".

"El producto per cápita, se incrementó del 7,3 por ciento en 1970-1972, equivalente a un promedio anual de crecimiento del 2,4 por ciento. En contraste, según estimaciones del ministerio de economía, el producto nacional bruto aumentó 5,2 por ciento en el primer semestre de 1973", señala el informe.

MOTIVOS DEL ALZAMIENTO EN BOLIVIA

LA PAZ, 6 (UPI). — El abortado golpe militar de la madrugada de ayer, en el que se levantaron dos regimientos del ejército y un grupo de instructores jóvenes del Colegio Militar, se debió más a un choque de generaciones entre los tenientes coroneles que a las divergencias políticas, según señalan hoy observadores políticos, aunque un prominente político izquierdista se refugió en la embajada del Perú.

A pesar de su aspecto tragicómico, la rebelión representó la primera amenaza seria en tres años a la unidad de las fuerzas armadas que encabeza el general Banzer, en el gobierno que asumió tras un sangriento golpe que derrocó al general izquierdista José Torres.

Unos de los líderes del levantamiento fue el más respetado de los oficiales jóvenes del ejército, el coronel Gary Prado, el segundo comandante del Colegio Militar y comandante de la unidad que hirió y capturó en 1967 al revolucionario Ernesto "che" Guevara y su grupo guerrillero.

Prado y Raúl López, otro líder, fueron interrogados en el cuartel de las fuerzas armadas del barrio Miraflores de La Paz, lo que demostró el alto interés de los altos comandantes por conocer la raíz del problema.

Los dos oficiales recibieron la promesa de salvoconductos para abandonar el país a cambio de que se rindieran.

La cooperación de Siria e Israel elogió Waldheim



(Radiofoto UPI)

El ministro de Defensa Moshe Dayan (derecha) saluda a su sucesor en la cartera Shimon Peres (izquierda) luego de que el primer ministro Yitzhak Rabin prestará el juramento de estilo

TEL AVIV, 6 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim declaró hoy que Israel y Siria están cooperando en la instalación de las tropas de las Naciones Unidas entre sus ejércitos en las colinas de Golan, pero que la conferencia de paz para el Medio Oriente de Ginebra no puede ser reanudada en el futuro cercano.

Waldheim formuló las declaraciones a la prensa en el aeropuerto internacional Ben Gurion antes de partir en su avión especial de las Naciones Unidas hacia Amman en la próxima etapa de su gira de 16 días por el Medio Oriente.

"En mi opinión, eso llevará cierto tiempo", señaló Waldheim al consultársele cuándo sería reabierta la conferencia de Ginebra. "No creo que ocurra en el futuro cercano.

Agregó que las decisiones sobre la posible participación de las organizaciones guerrilleras palestinas en las conversaciones de Ginebra ya han sido tomadas.

"Encontré un buen espíritu de cooperación", manifestó Waldheim refiriéndose a las conversaciones con sirios e israelíes sobre el cumplimiento del acuerdo de separación negociado por el secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger. "No hay ningún desacuerdo, absolutamente ninguno".

Waldheim señaló que la zona de amortiguamiento en las colinas de Golan entre los ejércitos sirios e israelíes será más difícil de vigilar que la que se creó en Sinaí entre Egipto e Israel porque viven algunos sirios en el corredor de amortiguamiento de Golan.

Al preguntársele si las Naciones Unidas se acercarían a Siria para pedir que permita a los judíos que viven en su territorio emigrar a Israel, el secretario de las Naciones Unidas respondió que su organización [illegible] de los "aspectos humanitarios" de la situación y de que "es a la luz de estas consideraciones humanitarias que las Naciones Unidas está siguiendo estos acontecimientos".

Otro cañoneo a Phnom Penh

PHNOM PENH, 6 (UPI). — La artillería comunista disparó hoy tres cohetes de fabricación china de 107 milímetros contra el sector sur de Phnom Penh, en el segundo ataque de este tipo esta semana. Tres civiles murieron y nueve resultaron heridos en el incidente.

Fuentes periodísticas en el lugar de los hechos dijeron que el área afectada fue Chak Angre, donde se encuentra una importante planta eléctrica, la que no fue dañada.

El martes, los rebeldes dispararon seis cohetes de fabricación china contra la sección central de la ciudad, que incluía un salón de cine. En el ataque murieron 11 personas y 19 fueron heridas.

Un reportero de la United Press International dijo que los proyectiles disparados hoy dieron en un área [illegible] donde se [illegible] un grupo de personas construyendo una casa.

Agregó que la mayoría de los muertos y heridos se produjeron en el sitio de la construcción.

MIRADOR

PETROLEO EN EL EGEO

Por Osiris Troiani

Los marinos griegos y turcos se han puesto en pie de guerra para precautelar los respectivos intereses petroleros en el mar Egeo. Hasta ahora se ha logrado evitar cualquier incidente, pero el encono entre ambas naciones es tan antiguo que se puede temer una situación análoga a la de árabes y hebreos en Palestina, o a la de protestantes y católicos en el Ulster.

Grecia constituyó el centro del Imperio Bizantino hasta la caída de Constantinopla en manos de los cruzados, a principios del siglo XIII. Pero en 1453 los turcos se apoderaron de esa ciudad y Grecia se transformó en provincia del Imperio Otomano. Los cristianos habían oprimido rudamente a los musulmanes, que ahora se tomaban el desquite.

En su guerra de liberación (1821-7), los griegos recibieron ayuda de Gran Bretaña, Francia y el zar de Rusia, que instalaron en su trono a Jorge I, príncipe danés de sangre germánica. Fue el quien unió las islas jónicas a Grecia; son las que suscitan el conflicto actual.

Turquía luchó por la isla de Candia, triunfando sobre Grecia; pero las guerras balcánicas (1912-13), en las que también participaron los reinos cristianos de Bulgaria, Serbia, Montenegro y Rumania, la privaron de buena parte del territorio que le quedaba en Europa, hasta que después de la primera guerra mundial se vio reducida prácticamente a la vasta península del Asia Menor.

Aunque Grecia y Turquía están asociadas en la alianza atlántica (NATO), sostienen un litigio en Chipre, donde las dos comunidades no logran convivir dentro de una república independiente. Lo más grave es que ese litigio repercute en Turquía misma, cuya numerosa colonia helena se dedica al comercio. Se ha pensado en repatriarla para evitarle nuevas matanzas.

La tentación de la aventura

A principios de este año, la marina griega halló petróleo en las aguas adyacentes a las islas Lesbos, Samos y Quios, que hasta ahora no producían sino divisas turísticas, por tratarse de centros gloriosos de la poesía y el arte helénicos.

El gobierno de Atenas se apresuró a entregar la concesión a una compañía norteamericana, pero he aquí que el de Angora envió a la misma zona un buque oceanográfico poderosamente escoltado, por entender que el Derecho Marítimo habla de aguas continentales, y las islas no son continente.

En el Egeo, ambos países desarrollan ejercicios navales y aéreos en gran escala, con la obvia intención de intimidarse mutuamente. Los griegos han descubierto esos yacimientos, por medio de perforaciones "sísmicas", pero los turcos disponen de más recursos para explorar la zona. Unos y otros necesitan, para autoabastecerse, unos 10 millones de toneladas anuales. Actualmente las importan y los altos precios desnivelan sus respectivos presupuestos.

El riesgo es aún mayor porque tanto la dictadura militar helena como el frágil gobierno republicano turco, sometido a la tutela del ejército, no encuentran el modo de sustraerse a fuertes discordias internas, y pueden sentirse tentados de iniciar una aventura en el exterior.

Recuperación ferroviaria

BUENOS AIRES, 6 (Télam) — El diputado del FREJULI, Gilberto Molina, presentó un proyecto de ley por el que se declara a la Empresa Ferrocarriles Argentinos en "estado de emergencia" y se encara su recuperación como "prioridad nacional".

Establécese además que "Ferrocarriles Argentinos procederá a derogar en quince días a partir de la promulgación de la presente ley, las resoluciones dictadas en 1968 aprobatorias de los reglamentos de disciplina y de sumarios administrativos, actualmente vigentes.

En su reemplazo se establecerán nuevas normas, que serán elaboradas por una comisión que se integrará con siete representantes gremiales ferroviarios.

El mismo legislador presentó otro proyecto que propicia la creación de la Dirección Nacional de Bioquímica e Instrumental Científico, que dependerá de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la Nación.

El legislador, en otra iniciativa, sostiene la necesidad de prohibir la importación de diseños de matricería de armado, subconjunto y conjunto de carrocerías de automóviles, como también los dispositivos de mecanizado de motores, cajas y diferenciales, y herramientas de control de autopartes.

Molina es autor también de un proyecto en el que pide que la investigación ordenada por la OEA sobre existencia y funcionamiento de empresas transnacionales en América latina "se lleve a cabo en términos exhaustivos, con el in de esclarecer definitivamente la interferencia extranjera en asuntos internos de los países del área".

El diputado Jorge Omar Viale (Demócrata Progresista), por su parte, presentó una iniciativa para que el Poder Ejecutivo informe sobre los márgenes de rentabilidad de las empresas, respecto de los productos cuyo aumento de precios se autorizó recientemente.

Pregunta también si se adoptaron medidas para posibilitar el adecuado abastecimiento de materias primas y en caso afirmativo cuál ha sido la causa que impidió la afluencia de esos insumos al mercado interno.

Prorrogan el plazo para pago de 2 impuestos

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Se resolvió prorrogar los vencimientos correspondientes a la primera cuota de la tasa anual de emergencia al parque automotor y del impuesto a los réditos, correspondientes al año 1973 según informó la Dirección General Impositiva.

En el primer caso, la cuota debía abonarse el 10 del corriente, pero su vencimiento fue diferido hasta el 25 de este mes, mientras que el de los réditos, originalmente previsto para el 21 de abril y luego para el 19 del presente mes, fue postergado hasta el 10 de julio venidero.

Según se informó en medios oficiales, ambas medidas fueron adoptadas debido a los inconvenientes surgidos en la impresión y distribución de los formularios y las boletas de depósito.

Autorización del P. Ejecutivo a la Junta de Carnes

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Poder Ejecutivo autorizó a la Junta Nacional de Carnes para disponer la suspensión total o parcial de la faena de vacas, vaquillonas y terneras, por los períodos que considere necesario.

La medida tiende a evitar un proceso de liquidación de reservas vacunas y complementa a un proyecto de ley que, por otra parte, el Ministerio de Economía envió al Congreso, implementando desgravaciones a la retención de vientres.

Por otros dos decretos también se suspende la aplicación de los impuestos del 2,35 por ciento a las operaciones de venta de ganado y del 2 por ciento con destino al Fondo de Desarrollo Agropecuario de las Provincias Marginales. Además se establece que "sólo podrán realizar exportaciones de carnes y menudencias, las personas físicas y jurídicas propietarias de establecimientos industrializadores de estos productos".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). — El anuncio de una nueva entrevista de Perón con Balbín, esta vez a instancias del presidente, evidencia en primer término que la política nacional ha llegado a otro momento en que se hace necesario su análisis crítico en el nivel más elevado. De tal manera que el jefe del gobierno no aguarda a que se cumpla totalmente el proceso electoral del radicalismo. Tal circunstancia, a juicio de muchos observadores, debe insertarse en el delicado contexto de preocupaciones dentro del cual, tanto el gobierno como los partidos, advierten los tropiezos en la marcha de la gestión económica y las tensiones que están provocando la violencia política de grupos extremos, y la acción subversiva.

* * *

Ambos temas deben encabezar cualquier agenda de una conversación entre dirigentes, y no sólo tiene que ser así sino que tras el anuncio de esa entrevista el sábado, a las 10, se ha señalado con fundamento que Perón expondrá al líder radical sus puntos de vista sobre la violencia y la subversión, y la forma con que el gobierno ha resuelto enfrentarlas. En nuestras notas de la víspera señalábamos que esas decisiones de Poder Ejecutivo tendrían que ser necesariamente consentidas por el grueso de la oposición parlamentaria y, en consecuencia, la reunión con Balbín resulta indispensable. Este es para el presidente, no sólo el jefe del más importante partido de la oposición, sino el portavoz de hecho de un vasto sector de opinión no peronista que excede a la dimensión del radicalismo.

* * *

El encuentro de Olivos se producirá en medio del "enrarecimiento político" a que aludió hace algunos días Antonio Tróccoli, presidente de la bancada radical de Diputados, y el contenido de esa definición será precisado seguramente por Balbín, quien afirmó hace poco que "hay varias cosas para tratar con el presidente". No podría decirse que las relaciones entre el gobierno y la UCR avanzan hacia la crisis, pero no es desacertado sostener que están atravesando un período difícil, afectado por suspicacias que comúnmente se generan en la forma de actuar y pronunciarse de ciertos colaboradores presidenciales. Formas y acciones que a juicio del propio Balbín, no condicen con el clima y las coincidencias que se producen en sus diálogos con Perón.

* * *

El artificioso debate sobre el régimen de la televisión es una de aquellas cuestiones, y cabe asegurar que figurará entre los apuntes del líder radical para el sábado. Desde el jueves de la semana anterior se ha estado aguardando en la Casa Rosada un decreto ampliando las intervenciones de 5 canales de TV con licencias de ondas vencidas, pero la decisión presidencial se ha estado demorando más allá de ciertas presiones internas. Carlos Perette, titular de la bancada radical de senadores nacionales, acaba de manifestar que "no se debe ejercitar la teoría del hecho consumado porque el futuro de la radio y la televisión hace mucho a la paz interna y a la institucionalización democrática". Un conflicto sindical por aumento de salarios en el diario "La Prensa" —resuelto finalmente— alimentó también agoreras suspicacias que remitieron políticamente a la expropiación del matutino hace 20 años. Es difícil determinar si el "enrarecimiento político" aludido por el Sr. Tróccoli proviene de hechos como esos, o si las perniciosas ambigüedades que ellos provocan son un producto de aquel.

* * *

El presidente de la Comisión de Defensa del Senado, Eduardo Paz, ha salido presuroso al paso de un comentario periodístico que aludía a una presunta preocupación de los miembros de aquélla por la demora que está trabando la amnistía de 200 oficiales superiores, jefes y oficiales que entre 1962 y 1963 fueron dados de baja. El senador Paz advierte que ello no depende de su comisión, sino de un organismo "ad-hoc" del Ministerio de Defensa. Pero lo interesante de la cuestión es que se trata de la oficialidad que el triunfante bando "Azul", encabezado por Juan Carlos Onganía en la revolución de Campo de Mayo, dio de baja, y cuya ubicación política lleva el histórico objetivo de "Colorados", opositores entonces a una apertura electoral que diera entrada al peronismo.

La CGT resolvió pedir audiencia al Sr. Gelbard

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El consejo directivo de la CGT consideró en forma exhaustiva la situación de los precios y resolvió solicitar una urgente entrevista al titular de Economía José B. Gelbard.

El cuerpo realizó una reunión presidida por el secretario general adjunto, Raúl Ravitti.

Al finalizar se informó que "se analizó en forma exhaustiva el informe elevado por los miembros que integran la Comisión Nacional de Precios, Ingresos y Nivel de Vida".

Por último, se tomó conocimiento del decreto que incrementa en un 0,5 por ciento el aporte empresario a las obras sociales, se resolvió insistir en la inmediata implementación que posibilite la aplicación del seguro de vida de 10.000, fijado en el Pacto Social y se ratificó el mandato a los miembros que integran la paritaria que discute los aranceles médicos.

La construcción de naves para la flota mercante

BUENOS AIRES, 6 (NA).— Ante la situación especial por la que atraviesa la industria naval argentina, debido a la falta de órdenes de compra, el gobierno nacional autorizó la contratación directa en astilleros nacionales de los barcos que se necesitan para reequipar la flota mercante.

Las operaciones deberá concretarlas la comisión especial creada para tal efecto por resolución del Ministerio de Economía, quien en cada caso tendrá que informar de los contratos establecidos al gobierno nacional.

Con ese propósito se aplicarán los fondos provenientes de la financiación foránea de libre disponibilidad, acordada por astilleros extranjeros para construcciones nacionales.

Reapareció "La Prensa" y sigue el trato con otras empresas

BUENOS AIRES, 6 (NA) — El matutino "La Prensa" reapareció hoy tras haber superado el conflicto con su personal periodístico y gráfico, pero con un incremento de cincuenta pesos moneda nacional en su precio de venta.

El periódico, que había dejado de publicarse hace una semana, cuesta ahora doscientos pesos moneda nacional de lunes a sábado y trescientos pesos moneda nacional los domingos.

Ese mismo precio ya fue impuesto a sus ediciones por los matutinos "La Nación" y "Clarín" y el vespertino La Razón".

En cambio hoy no pudieron reaparecer "Buenos Aires Herald", escrito en idioma inglés, y "Argentinisches Tageblatt", en idioma alemán, pese a que también se llegó a un acuerdo en el conflicto que mantenían los obreros gráficos de los talleres Alemann y Cía. donde se imprimen los dos y el matutino "La Opinión".

Los obreros de ese taller gráfico verán incrementados sus sueldos en 100.000 pesos moneda nacional desde el 1º de mayo último.

En "La Opinión", donde su personal periodístico está en conflicto, no hubo tratativas y el periódico no se publicó.

También ayer se registraron pedidos de mejoras en los talleres gráficos donde se imprimen los matutinos "El Cronista Comercial" y "Noticias" y ello hizo que los dos periódicos vieran demorada su salida a la calle esta mañana.

Las demandas en TV y radios

En lo que hace a los pedidos de incrementos salariales solicitados por trabajadores de los canales de televisión y de radioemisoras, se registraron algunas contraofertas.

En el Canal 9, donde el personal solicita 130.000 pesos moneda nacional de incremento salarial a partir del 1º de mayo, la parte empresaria ofreció 80.000, continuándose las negociaciones.

El Canal 7, que es del gobierno, dará a conocer el lunes su respuesta al reclamo según dijo el director general de esa emisora, Juan Rodríguez Pendas.

En cuanto al Canal 11, el personal solicita 130.000 pesos moneda nacional de aumento, doble aguinaldo y otras mejoras y la parte empresaria responderá hoy a esos requerimientos.

Finalmente, en lo que se refiere a emisoras radiales privadas, se conoció que el personal de Radio del Plata pidió un aumento de 150.000 pesos moneda nacional retroactivo al 1º de abril y el pago de dos aguinaldos. La empresa no fijó su posición.

Gelbard destacó la labor periodística

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — "La Argentina tiene la prospectiva de haber ingresado a su última etapa de desarrollo, ya que dentro de muy pocos años, a más tardar cinco o diez, será un país altamente desarrollado", dijo el ministro de Economía, Sr. José Gelbard, durante un agasajo que ofreció a los representantes del periodismo.

La reunión se realizó con motivo de celebrarse mañana el Día del Periodista, y Gelbard expresó que "siempre que hemos tenido necesidad de comunicarnos con el país, ustedes han estado y siguen estando, sin horarios de ninguna índole, las 24 horas si fuese necesario, para hacer conocer a la opinión pública las medidas que hemos tomado".

"Pero también tenemos que decir —agregó— que a veces no hemos podido responderles con toda la amplitud que hubiésemos deseado. Es que en muchas ocasiones nos encontrábamos con la contradicción tremenda de tener deseos de hablarles para que ustedes pudieran cumplir vuestra misión de una forma más integral, contra la necesidad de no poder informarles por razones fáciles de comprender. Pero —dijo— en esa contradicción siempre hemos encontrado un punto medio. Esto lo digo con verdadero orgullo, porque después de lo que uno ha podido observar lo que ocurría en otras partes del mundo, realmente me ha permitido apreciar en su verdadera magnitud la calidad de nuestros periodistas".

Más adelante, el ministro Gelbard agregó: "Hoy nos hemos reunido para celebrar el Día del Periodista. En la tarea que ustedes tienen por delante en nuestro país, de difundir la cultura, de difundir la información, en lo que respecta a nuestra actividad afirmo que nos hemos sentido muy bien interpretados.

"Nuestra tarea no ha sido fácil desde el comienzo —ya lo hemos dicho en otras oportunidades— porque hemos optado por el camino más difícil, porque pensábamos que ése era el más seguro, y así tenemos sus resultados. Tal vez otros habrían elegido caminos más fáciles. Nosotros elegimos este otro".

Luego de referirse a los inconvenientes con que hubo que enfrentarse al principio de su gestión, el Sr. Gelbard dijo que "yo no sé cuál es más importante: si las cosas que decidimos o las que tienen luego que difundir ustedes para que el pueblo se entere y trabaje. Porque sin el apoyo del pueblo no hay decisiones ni planes que puedan llevarse adelante".

Finalmente, el Sr. Gelbard manifestó: "Yo deseo realmente desearles, un buen Día del Periodista".

El Senado aprobó el proyecto sobre contrato laboral

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La Cámara de Senadores dio su voto favorable al proyecto de ley de contrato de trabajo, el que ahora deberá ser considerado por Diputados.

La decisión fue adoptada anoche y luego que la cámara introdujera modificaciones en la redacción de cincuenta artículos del proyecto de ley.

La sesión de ayer comenzó con una disertación de Fernando de la Rúa, de la Unión Cívica Radical, quien dijo que su sector apoyaba en forma básica el proyecto del Poder Ejecutivo, aunque tenía algunas discrepancias particulares "que no justificaban un despacho en disidencia".

Finalmente dijo que la sanción de esa ley significaba "un progreso importante, sin pretensiones revolucionarias pero sin impedirlas para un futuro".

La respuesta estuvo a cargo de Alejandro Díaz Bialet, del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), quien se refirió al trabajo y al trabajador según lo considera la doctrina justicialista.

Luego que hicieran uso de la palabra otros legisladores le correspondió hablar a Carlos Perette, presidente del bloque de la UCR, quien dijo que "esta ley es necesaria, sin que ello implique un código de trabajo ni una transformación estructural de la vida laboral argentina".

Perette coincidió con su compañero de bancada, De la Rúa, en el hecho de que el proyecto de ley "no implica ninguna forma de revolución transformadora", pero hizo resaltar que "es el ordenamiento legal de unos setenta años de labor en cuya gestación cooperaron todas las expresiones políticas del país".

Por último manifestó que aún "faltan normas esenciales sobre seguro contra el desempleo, la cogestión obrera y la estabilidad plena del trabajador que es superior a todas las indemnizaciones".

También destacó la aplicación del artículo 14 bis de la Constitución y recordó que, por iniciativa de los senadores radicales, se dispuso estructurar todas las leyes que hagan efectiva una sociedad más justa igualitaria y fraternal".

El último orador fue Afrio Pennisi, del Frejuli, quien, en su carácter de presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara alta, respondió a una serie de interrogantes formulados por legisladores de distintos sectores.

A continuación se votó favorablemente el proyecto y la cámara levantó su sesión a las 0.25 informándose que hoy se tratará el proyecto de ley del servicio exterior.

Varios asuntos se sancionaron en Diputados

BUENOS AIRES, 6 (NA) — La Cámara de Diputados comenzará a considerar hoy el informe de la comisión investigadora de los contratos telefónicos donde se hacen serias denuncias contra ex funcionarios nacionales que participaron en su firma con las empresas Siemens y Standard Electric.

La decisión de que se inicie hoy el tratamiento de ese tema fue adoptada anoche luego que el cuerpo convirtiere en ley una iniciativa que establece beneficios para las empresas de capital y técnica nacionales que participen en la realización de obras multinacionales.

El cuerpo también convirtió en ley la supresión del requisito de acuerdo del Senador para la designación de funcionarios de la administración pública, siempre que no esté reglado por la Constitución Nacional, y dio su voto favorable a un convenio sobre transferencia de servicios de educación primaria entre el Consejo Nacional de Educación y la provincia de Santa Cruz.

Antes de ello la cámara rindió homenaje al escritor y político Arturo Jauretche, recientemente fallecido.

La sesión se inició en las últimas horas de la tarde de ayer con la presidencia de Salvador Busacca, vicepresidente primero del cuerpo, con un homenaje al "cordobazo", como recordación a su quinto aniversario que se celebró el 29 de mayo último.

En la oportunidad hicieron uso de la palabra diversos oradores quienes pusieron de relieve el carácter de "rebeldía popular contra la dictadura" que tuvo ese episodio afirmando los representantes de la oposición que el mismo no perteneció a un sector político "sino que fue producto de la participación de todos los argentinos".

Posteriormente el cuerpo consideró un pedido de tratamiento sobre tablas de un informe al Poder Ejecutivo sobre la demora en la exhibición de la película "La Patagonia rebelde" que presentó Juan Carlos Cárdenas, de Vanguardia Popular, de Tucumán.

Ante esa petición Pablo Calabrese, a cargo de la presidencia del bloque del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), que solicitó a Cárdenas que pospusiese su presentación hasta que los diputados pudieran ver la película, a lo que éste se mostró favorable.

A continuación comenzó el debate de las distintas iniciativas las que fueron aprobadas, entre ellas un proyecto de ley del diputado Colello, de Orientación Legalista de Santa Fe, por el que se otorgan subsidios anuales de un millón de pesos nuevos a la Municipalidad de Rosario para el mantenimiento del Monumento a la Bandera.

El cuerpo finalizó el tratamiento de los temas incluidos en la agenda a las 21.35 y pasó a cuarto intermedio hasta esta tarde cuando comenzarán a considerar el informe de la comisión investigadora de los contratos telefónicos.

Autoridades de la UCR bonaerense

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Asumieron anoche sus funciones el nuevo presidente del comité bonaerense de la UCR, Dr. Juan Carlos Pugliese; los demás miembros de ese organismo partidario, y los delegados al Comité Nacional por el distrito provincial, Ricaro Balbín, César García Puente, Juan Naim y Raúl R. Alfonsín.

El acto tuvo lugar en la sede metropolitana del comité provincial, ante gran cantidad de afiliados, y en él hablaron el presidente de la Junta electoral de la agrupación Manuel Parodi; el presidente saliente, García Puente; su reemplazante, y Balbín.

Pugliese anunció que desde su nuevo cargo, para el cual fue elegido en los comicios internos del 12 de mayo último, apoyará el proceso de coincidencia desarrollado en el orden nacional por Balbín, sin perjuicio de la función crítica que debe cumplir la oposición.

Por su parte, Balbín subrayó que la convivencia, que parecía imposible hace unos años, es la única capaz de llevar adelante al país, y exhortó a la masa radical a enfrentar la anarquía, la violencia y el derrotismo.

"Debemos alejarnos de lo negativo y afirmarnos en lo positivo", afirmó, porque "el país no puede perder más tiempo".

Por último, en declaraciones a los periodistas, expresó que para su entrevista del sábado venidero con el presidente de la Nación, teniente general Perón, no se ha fijado temario, porque "nunca lo hay cuando se va a dialogar sobre la situación del país".

Proyecto de ley que regula el uso y la tenencia de la tierra

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Un proyecto de ley que regula el uso y tenencia de la tierra previendo la expropiación de predios abandonados o mal explotados fue puesto a consideración de la Comisión de Política Concertada con el Agro.

El documento, que consta de 195 artículos, fue redactado por especialistas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación y está a estudio del Ministerio de Economía para su posterior envío al Congreso Nacional en forma de proyecto de ley agraria.

En la nueva regla a estudio se regula el uso, la tenencia y el dominio de la tierra y se introducen sustanciales reformas en la legislación vigente en la materia.

El proyecto de ley está basado en el principio de que la tierra debe cumplir una función social y constituye un bien de trabajo, razón por la que se establece la posibilidad de determinar la extinción del dominio o de su expropiación cuando las tierras con aptitud agropecuaria se mantengan abandonadas durante un lapso mínimo de diez años o cuando sean sometidos a una explotación irracional.

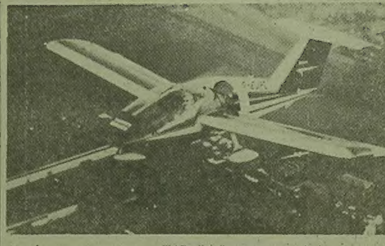
Para evaluar ese tipo de explotación se analizará la rentabilidad de esos predios en los últimos diez años y será considerada como "irracional" cuando no supere el 30 por ciento de su productividad potencial normal.

Aclaración del M. de Economía

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El Ministerio de Economía emitió un comunicado en relación con el proyecto de la denominada ley agraria, publicado en la edición de ayer de un matutino metropolitano.

"Señala que se trata de unna versión preliminar elaborada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería y sometida oportunamente a las distintas áreas competentes de este ministerio y la Comisión de Política Concertada con el Agro".

Destaca por último el comunicado: "Dicha versión preliminar, como todos los anteproyectos que se manejan en esta área, está sujeta a observaciones de forma y de fondo. Por lo tanto, debe considerársela como un documento de trabajo y no como un proyecto definitivo".



Avión monomotor. - El "Fanliner", que aparece en la foto, es el primer avión ligero que se construye en el mundo con motor Wankel. En la reciente feria internacional de Hannover (Alemania Occidental), ha causado gran sensación.

Las negociaciones sobre las Malvinas

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El gobierno de Inglaterra informó que "espera renovar contactos con las autoridades arentinas" para acelerar las negociaciones sobre el pleito territorial de las islas Malvinas.

El anuncio fue formulado por el canciller Alberto Vignes a los periodistas acreditados en el Palacio San Martín.

Explicó que la decisión del Reino Unido es un cumplimiento de la resolución 3160 de las Naciones Unidas que declaró la necesidad de que ambos países incrementen las conversaciones para solucionar ese conflicto.

Vignes anticipó, además, que próximamente los gobiernos de ambos países firmarán dos acuerdos fomentando el desarrollo de las comunicaciones entre las islas Malvinas y el territorio continente argentino

Entre otros puntos los convenios establecerán que los barcos de la Armada argentina podrán hacer escalas regulares en Port Stanley (capital de las Malvinas) con carga y pasajeros.

A San Juan se dieron fondos

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El gobierno nacional otorgó a la provincia de San Juan sin cargo de reintegro una contribución del Tesoro Nacional de 311 millones de pesos destinados a la financiación de obras y trabajos públicos en ese Estado.

En el decreto respectivo el gobierno dispone también asignar la correspondiente partida conforme con un compromiso anterior de financiar obras previstas por el ex Consejo Nacional de Construcciones Antisísmicas y de Reconstrucción de San Juan.

Es resistido en Pergamino el pago de impuestos

PERGAMINO, (Bs. As.) — Realizóse en esta ciudad una asamblea de productores agropecuarios de este partido, con el fin de considerar los nuevos tributos municipales, el aumento de los ya existentes y los problemas que la fiebre hemorrágica causa en la zona.

A la reunión asistieron más de mil productores, quienes se interiorizaron por la comisión ad-hoc designada.

La asamblea aprobó una declaración, en la cual, luego de señalarse los problemas que afectan al hombre de campo y de expresarse que "los productores agropecuarios agradecen a la autoridad municipal la promesa de consultar a nuestro sector en el futuro", ya que "así se cumplirá con el positivo anhelo de ambas partes de continuar más fructíferamente el diálogo ya iniciado", se resuelve "no pagar los nuevos tributos municipales creados últimamente, a saber: censo ganadero permanente e inspección sanidad e higiene". Asimismo se "dispuso suspender el pago de la base por conservación y reparación de caminos hasta obtener la disminución del gravamen.

La declaración manifiesta también la preocupación de los productores por la difusión alcanzada en la zona por la fiebre hemorrágica y su adhesión a los esfuerzos que realiza la comisión popular de lucha contra ese mal, a la vez que el compromiso de mancomunarse para la erradicación de la enfermedad. Resolvióse además enviar telegrama al presidente de la Nación, al ministro de Bienestar Social y al secretario de Salud Pública de la Nación para solicitarles medidas referidas a los estudios tendientes a combatir la fiebre hemorrágica.

El puente de la ruta a Gualeguay se reparará

PARANA, 6. — En breve se realizarán los trabajos de reparación del puente metálico de 30 metros de luz sobre el arroyo El Ceibo en la ruta provincial 11 tramo Paraná - Gualeguay, en las proximidades de la ciudad de Victoria.

La concreción de esta obra representa una medida de seguridad preventiva para el numeroso movimiento vehicular de esa ruta y para rescatar de un deterioro mayor tan importante obra vial.

Indagatoria al ex gobernador Favre

PARANA, 6. — El ex gobernador brigadier Ricardo Favre prestó declaración ante la comisión bicameral que investiga su participación en irregularidades cometidas con la adjudicación del hotel de turismo "Mayorazgo" y la cesión de terrenos adyacentes al acceso del túnel subfluvial "Hernandarias", donde se construye un centro turístico.

Favre, que gobernó entre el 21 de julio de 1966 y el 25 de mayo de 1973, fue citado para declarar el lunes pasado a las 9, y concluyó de responder al extenso interrogatorio de la comisión investigadora, el martes por la noche, tras varios recesos.

También prestaron declaración los ex secretario y subsecretario del Consejo Provincial de Desarrollo (COPRODE), Sres. Asdrúbal Cimadevilla y Víctor Parzzianello, respectivamente.

Según Favre y sus colaboradores serían citados nuevamente para declarar en las actuaciones sobre la cesión de 33.000 hectáreas de las islas Lechiguanas, a una compañía de capitales multinacionales (anulada por la Legislatura) y la situación en las empresas provinciales "Laper" e Industrias Llave.

La comisión tiene a su cargo "la investigación de todos los actos administrativos y legales de gobierno militar, que pudieran haber lesionado el patrimonio provincial o la Constitución entrerriana".

Fue distinguido el Prof. Miguel Andreetto

PARANA, 6. — La coordinadora del proyecto del "World Directory of Linguists" ("Directorio Mundial de Linguistas"), que publicará cada dos años a partir del corriente la Universidad de Indiana (EE. UU.) Mrs. Margot D. Lenhart, envió al profesor Miguel Angel Andreetto, el pertinente cuestionario de datos personales y "curriculum vitae", para incluirlo en la primera edición de la obra. El catálogo —cuya distribución correrá a cargo de la firma Mouton, de La Haya— será organizada alfabéticamente este año, pero en el futuro se consigna en la nota oportunamente cursada al profesor Andreetto.

El referido docente es colaborador de diversos diarios y revistas especializadas de la Argentina y del extranjero y además de presidir actualmente la Junta Superior de Calificaciones del Consejo General de Educación de Entre Ríos, se desempeña como consejero y catedrático del Instituto Nacional Superior del Profesorado y la Escuela Normal Superior "José María Torres", establecimientos ambos que funcionan en esta capital. Su inclusión en el "World Directory of Linguists" constituye, por consiguiente, una importante decisión por su labor literaria y periodística, extendida a su participación en congresos internacionales y argentinos, que comprende más de treinta años.

Charla sobre periodismo en Interact Club

PARANA, 5. — En la última reunión del Interact Club Paraná —entidad en donde se nuclean los jóvenes de las jurisdicciones de los clubes rotarios de Centro, Cinco Esquinas y Norte, de esta ciudad —pronunció una charla sobre periodismo, el profesor Miguel Angel Andreetto. El disertante fue presentado por el doctor Armando Nanni, e inicialmente se refirió a las condiciones fundamentales que debe reunir el periodista que abraza con verdadera pasión y vocación indeclinable su "métier". Para ello —aseveró, entre otros conceptos— "debe poner énfasis particular en la veracidad, la honradez y el concepto preciso sobre los objetivos y el alcance de su misión [illegible] servidor de un órgano de opinión pública".

A continuación se extendió sobre los principios rectores que deben orientar la vida de una página escrita, que debe nutrirse en la fuente de una solvencia moral insobornable, y se detuvo en el papel que le cabe en la formación y la información de sus lectores. Por último rindió breve pero merecido homenaje a los hombres de prensa desaparecidos y a aquellas publicaciones que —tras esforzada lucha— se extinguieron, no sin antes puntualizar que entregaron el testimonio a sus sucesores, que constituyen el exponente del periodismo de hoy.

Proyecto sobre reforma de la Constitución

BUENOS AIRES, 6 (Télam).— El subsecretario general de la Presidencia, Dr. José Figueroa, recibió de una delegación de dirigentes del Partido Socialista Popular (PSP) un anteproyecto de reforma constitucional elaborado por una comisión especial designada por el comité del PSP.

Guillermo Estévez Boero, Carlos Constenla y Carlos Spine, informaron que el documento indica como objetivo básico que "la Constitución debe ser conocida y comprendida por todo el pueblo".

Además señalaron que el anteproyecto sostiene que "la Constitución debe apuntar a lograr que el gobierno de nuestro país sea más representativo de los sectores populares, a la vez que estos sectores se sientan más representados".

Agregaron luego que el documento incorpore "derechos no contemplados" en la Constitución de 1853 como los de la salud, educación cultura y niñez, y que se tuvo en cuenta también las coincidencias con la Carta Magna de 1949.

El anteproyecto reserva al Estado la posibilidad de planificar la economía con la participación de sectores populares en las áreas social, cooperativa y privada.

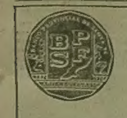
Sostiene la actual forma de gobierno pero incorporando un primer ministro, y establece la posibilidad de formar un gabinete de coalición.

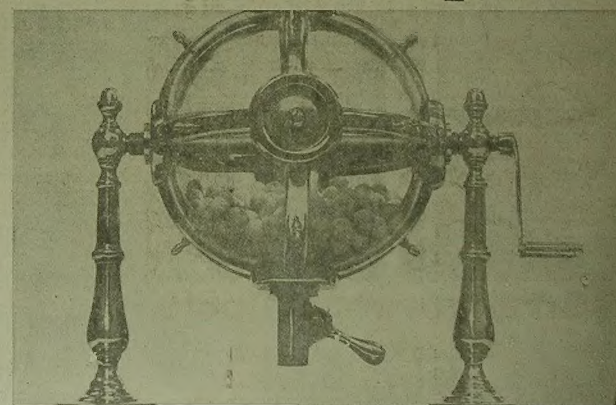
En el orden del Poder Ejecutivo señalaron que se propicia un régimen unicameral asegurando en un solo cuerpo (Diputados) "la representación de los elegidos directa y proporcionalmente por la ciudadanía, y los representantes de las provincias a raíz de tres diputados por cada una".

Finalmente, en el orden del Poder Judicial comentaron que el anteproyecto sostiene "un régimen electoral popular, a fin de sustraer a la justicia de la influencia del imperialismo y de la oligarquía y someterla a la influencia del pueblo".

Finalmente propone la creación de un Consejo Económico Social, a los efectos de "lograr una efectiva participación de los sectores básicos de la producción y demás factores de poder".







EL LITORAL

Jueves 6 de junio de 1974

[illegible] por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 942.583

LA VISITA PRESIDENCIAL AL PARAGUAY

La visita que el presidente de la República realiza a Asunción, tiene significativa trascendencia aunque por el momento nada concreto puede determinarse, el viaje a la capital paraguaya quizás sea el inicio de otros traslados del mandatario a Estados vecinos, especialmente a Bolivia, como un programa de acercamiento efectivo en pos del ideal latinoamericano. La de ahora pone de relieve una vez más los acentos de una política exterior por encima de los sistemas políticos y de los gobiernos, lo que debería traducirse en una tarea de vinculación con los pueblos. No es la primera vez que un jefe del Estado concurre al Paraguay, o viceversa. Pero en el hecho, no obstante las declaraciones de amistad y luego de las ceremonias protocolares los resultados no dieron los frutos esperados.

En el momento actual, esperanzas más fundadas y positivas anticipan que estos contactos resultarán beneficiosos en el campo de las relaciones comunes. Hay que dar comienzo de realización a los convenios que a principios de este año fueron suscriptos en Buenos Aires, en los que se establecían condiciones para el intercambio comercial a distintos niveles. De parte de la Argentina estaba el anuncio de integrar en el país hermano empresas binacionales con el aporte de capitales y la incorporación de tecnología. A su vez, el Paraguay ofrecía posibilidades ventajosas en materias primas, de fácil colocación y de acuerdo con la demanda de los mercados.

En verdad, los ajustes importaban una revisión de formas y prácticas tradicionales en la materia y el deseo de aumentar un intercambio que estaba siendo desplazado por otros competidores de mayor agresividad comercial. Los préstamos ofrecidos por nuestro país, al tiempo que prevén la instalación de empresas binacionales tienden a financiar la construcción de obras de infraestructura, la explotación agropecuaria y la creación de industrias de los dos tipos: pesada y liviana. En el tapete, por supuesto, está igualmente la política hidroeléctrica con los proyectos de Yaciretá y Corpus y, desde luego, la dilucidación de la cuestión suscitada por la cota de la represa de Itaipú, de fundamental gravitación en la construcción de la de Corpus. Será menester también el establecimiento de determinados cupos de exportación en productos paraguayos, como maderas, tomates y yerba mate, que son motivo de preocupación en los sectores agrícolas de Misiones y Formosa.

Es de esperar un balance positivo de esta entrevista de los dos mandatarios, para dar contenido al ideal histórico de unión entre las dos naciones y así realizar una efectiva integración. En cierto modo hay que recuperar el tiempo perdido para abrir nuevos cauces o efectuar cambios en una política oscilante, que disminuía la presencia nacional en aquella república mediterránea.

"El Litoral" no se publicará mañana

Mañana se celebran en forma conjunta los días de los periodistas y de los obreros gráficos, razón por la cual la fecha se consagra al descanso de ambos sectores.

En consecuencia, no editan diarios ni revistas y, a raíz de ello, "El Litoral" no será publicado, reanudando su contacto con los lectores el sábado próximo.

Medicamentos para jubilados con descuentos

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, confirmando una noticia anticipada por este diario que han concluido las tratativas para la prestación de servicios farmacéuticos.

En consecuencia, podrán adquirir los medicamentos recetados por los médicos de cabecera, abonando sólo el 40 por ciento de su valor en las farmacias con las cuales se ha firmado contrato y cuya nómina se exhibe en el local de 25 de Mayo 2436.

Asimismo reitera la invitación a los jubilados y pensionados que aún no se empadronaron, a que lo hagan a la brevedad posible, presentándose con documentos de identidad en la dirección citada.

EL ESCALAFON DE INGRESO A LA DOCENCIA

El Consejo General de Educación, por medio de la Inspección General de Escuelas Primarias de la Provincia, reiteró que desde el 10 del corriente y hasta el 25 de junio se exhibirán los escalafones del concurso de ingreso a la docencia en la especialidad y sedes que se detallan a continuación: maestro de grado, sede de la escuela 472, General Obligado 778, Reconquista; maestro de dibujo, sede de la escuela número 64, Moreno 965, Rosario; maestro de educación musical, sede de la escuela 54, Ayacucho 1644, Rosario.

Se recuerda a los interesados que durante el período de exhibición de los escalafones de concurso, podrán solicitar rectificaciones sobre títulos de antigüedad, dejándose constancia de que, finalizado el mismo no podrán realizar ningún tipo de reclamaciones.

Anuncian temas del congreso de la Conf. Inmobiliaria

En los días 21, 22 y 23 del mes en curso se realizará en nuestra ciudad el congreso Nacional Inmobiliario, organizado por la Confederación Inmobiliaria Argentina. Tendrá por escenario los salones del Colegio de Escribanos, calle San Martín 1920, figurando en su temario la "política de fomento agraria y política urbana como factores indisolubles para la transformación y desarrollo de la Nación".

Los organizadores invitan a todos los que tengan interés sobre este tema que hace a la política nacional de vivienda a participar en su análisis, estudio y deliberación con el fin de evaluar, expresan, su gravitación socio-económica y que se considera de vital importancia para la elaboración de planes nacionales tendientes a lograr el desarrollo integral de la Nación.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Exhibición de 80 fotos sobre el pintor Delacroix. Con leyendas.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición conjunta de acuarelas de Francisco Puccinelli y óleos de Samuel Gasparotti.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — LI Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo.

Artistas Plásticos Santafesinos. Muestra conjunta de dibujos de miembros del ente. En el entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2244.

Galería El Galpón, San Martín 1858. — Exposición de dibujos y pinturas de Jorge Helguera. Lunes y martes, cerrado.

Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1555. Exposición de xilografías en colores de Rosa Renk.

CINE

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — El 7, a las 21, proyección de "El cielo azul", de Serge Leroy. En colores, con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes — El 8, a las 14, en el Ocean: "David Copperfield", de Delbert Mann. Con debate. El 9, a las 14, para chicos, "El festival de Carlitos Chaplin". El 10, a las 19 y 21.30, "El rey, la reina y el caballero", de Jerzy Skolimowsky. Con debate.

AUDIOVISUALES

Los castillos del Loira. — El 15, a las 18.30, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. Diapositivas comentadas. Entrada libre.

CURSOS

II Curso de Historia Revisionista. — Mañana 7, a las 19.15, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. José María Candioti, sobre: "La época de Rosas (1)". Organiza: Subsecretaría de Cultura y Centro de Historia Manuel Cervera.

CONCIERTOS

Banda sinfónica de la Policía de la provincia. — El 8, a las 15, en la plaza de Santo Tomé. Temas populares.

Actos celebratorios del Día del Periodista y del Obrero Gráfico



Un momento del agasajo ofrecido hoy al mediodía a los periodistas por el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y comandante de Artillería 121, Cnel. Carlos A. Oruézabala

Como lo informáramos, se recordará mañana el 164º aniversario de la aparición de "La Gaceta de Buenos Aires", primer periódico que se publicó en Buenos Aires luego de los sucesos de Mayo y que dirigiera Mariano Moreno, y esta recordación se hace con la celebración del "Día del periodista", conjuntamente con el "Día del obrero gráfico", mientras que también se conmemora el "Día de la libertad de prensa", instituido para toda América por la Sociedad Interamericana de Prensa.

Celebraciones

Esta noche a las 21, las entidades que gremialmente agrupan a periodistas y gráficos, la Asociación de Prensa y el Sindicato de Artes Gráficas, realizarán sendas comidas, en el Club de Bochas Independiente y la Sociedad Vecinal República del Oeste, respectivamente.

Previamente, a las 20, en la Iglesia Catedral Metropolitana, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe oficiará una misa por los periodistas fallecidos y en la homilía habrá de referirse a la jerarquización integral del periodista.

Otros actos

Al mediodía de hoy, en dependencias del Comando de Artillería 121, el titular de ese organismo y jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Carlos Alberto Oruézabala, ofreció un agasajo a periodistas de distintos medios.

Mañana, en el Sindicato de Artes Gráficas se realizarán distintas competencias entre los asociados, haciéndose dispuesto también que una delegación, en horas de la mañana, concurra al cementerio municipal a rendir homenaje a gráficos fallecidos, y finalmente, el domingo por la mañana, se disputará por calles de la ciudad, una maratón atlética.

Por su parte, el Círculo de Jubilados y Pensionados Periodistas y Administrativos, mañana a las 10.30 en el panteón de la entidad en el cementerio, rendirá homenaje a los fallecidos.

Adhesión del Centro Comercial

Las autoridades del Centro Comercial de nuestra ciudad han dado a conocer una declaración con motivo de la celebración del "Día del periodista", en la que destaca "la importante función social de los medios de comunicación y el rol primordial que corresponde a quienes trabajan en las distintas manifestaciones de esa actividad".

Fiesta Nacional de los Periodistas

En Río Cuarto, provincia de Córdoba, se realizará entre mañana y el domingo, la Primera Fiesta Nacional de los Periodistas, organizada por el Club Gente de Prensa y la Asociación Gremial de Periodistas de aquella ciudad.

A ese encuentro viajará una delegación de periodistas de nuestro medio, que llevan la representación de la Asociación de Prensa, la cual es portadora de obsequios para ser entregados a las autoridades y a la "Reina de los periodistas" que será elegida en la oportunidad.

Fiat agasajará a los hombres de prensa

También conmemorando el "Día del periodista", la empresa Fiat Concord SAIC, por intermedio de su Dirección Delegada de Relaciones Generales, agasajará a representantes de los distintos medios de comunicación de nuestra ciudad, Rafaela y Paraná.

El acto, consistente en un lunch, se realizará mañana a las 19 en el local de la antedicha delegación, Salta 2622, 2º piso.

Confraternización deportiva entre Paraná y Santa Fe

Personal de "El Litoral" viajará mañana a Paraná, donde en acto de confraternidad con colegas de "El Diario", disputarán un partido de fútbol y luego se reunirán en un almuerzo criollo todo ello en instalaciones del Club Atlético Peñarol, de la capital entrerriana.

En el encuentro deportivo estará en disputa un trofeo instituido por el director del matutino paranaense, Dr. Arturo Etchevehere.

A la actividad del INTA se refirió su presidente

El Dr. Horacio Daniel Figueiras, presidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA, quien estuvo en nuestra capital con motivo de la firma de un convenio entre ese ente y el gobierno santafesino, es un hombre joven, que ha tomado con apasionamiento su función.

En breve entrevista con un cronista de este diario, expresó su gran satisfacción por el paso dado, que está orientado a establecer una estrecha colaboración con las autoridades de nuestra provincia. Expresó que los esfuerzos estarán orientados al máximo a dar apoyo a la zona norte y tratar de dar una infraestructura nacional, que se compagine con los proyectos provinciales de desarrollo integral, todo ello dentro del marco de la reconstrucción y liberación nacional.

Dr. Horacio Figueiras

Agregó que el INTA contempla entre sus finalidades principales una acción en la cual se trabaja activamente, orientada a la regionalización, para tratar de compatibilizar el enfoque integral de las regiones en sus características, de acuerdo con su ecología, infraestructura humana e industrial, tratando de que la actividad agropecuaria marche acorde con el desarrollo que se opera en otros órdenes. Finalmente expresó que quienes trabajaban en el INTA tenían en cuenta la felicidad de toda la comunidad. Reiteró que en el caso de la provincia de Santa Fe se va a realizar un esfuerzo en favor de la recuperación regiones tales como los bajos submeridionales y a Cuña Boscosa.

Proseguirán obras de electrificación

Según informaciones de la Dirección Provincial de la Energía, en breve plazo se continuará la obra "42-R" de electrificación rural, que estaba a cargo de la empresa Electrodime, en el departamento Castellanos.

Las nuevas autoridades de la firma mencionada, que debió ser nacionalizada por el gobierno nacional, han expresado su conformidad para que la obra en cuestión se cumplimente a la mayor brevedad.

Dichos trabajos de electrificación beneficiarán a los distritos de Pilar, Nuevo Torino y Santa María, del mencionado departamento.

Reunión del Consejo Federal de Energía

Con el objeto de participar en una reunión extraordinaria del Consejo Federal de la Energía, viajó a la capital federal el interventor en la Dirección Provincial de Energía, Ing. Alberto O. Joaquín, a quien acompañó el subjefe del departamento contable de la repartición, Cont. Daniel Güdiel.

Jornada provincial para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa

El Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia ha organizado la "Primera Jornada Provincial para el Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Industrias", que tendrá lugar durante el 7 y 8 del corriente, en la sala de la Lotería Provincial ubicada en Junín 2457.

Conforme con el programa previsto, el acto inaugural se realizará mañana a las 17, y contará con la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Objetivos de la jornada

Al informar sobre la realización de esta jornada, el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Angel O. Prece, señaló los objetivos del encuentro. Expresó que el gobierno provincial busca con ello analizar, junto con los industriales, las medidas más importantes que se adoptarán para consolidar la expansión de la economía provincial.

Se procura evitar y solucionar una de las principales dificultades que experimentan los pequeños y medianos industriales, como es el aislamiento, dentro del sistema económico general, lo que les produce rigideces de tipo financiero, de desactualización tecnológica y de ineficiente organización de sus procesos técnicos y administrativos.

El ministro de Hacienda y Economía y los funcionarios que lo secundan considerarán con los empresarios ya incorporados a los cinco parques industriales en ejecución, y con los empresarios localizados en todo el ámbito provincial, las líneas de acción más efectivas para el desarrollo de los trabajos en curso, los canales más adecuados de comunicación, los problemas existentes y las soluciones más convenientes para acelerar la concreción de las metas propuestas en el sector. También participarán representantes gremiales empresarios, obreros, y entidades internacionales, nacionales y provinciales relacionados con el temario a desarrollar.

La provincia —se proclama— a la luz de estos tiempos, debe despertar en sus hombres una actitud universalista que se anteponga a los esquemas individuales de hombres, empresas y organizaciones aisladas.

Temas especiales

El temario previsto está enfocado hacia el análisis de la pequeña y mediana industria, su situación, posibilidad de desarrollo, modo de créditos, medidas de cooperación e integración de empresas, formas de complementación informativa y organizativa, financiación, necesidad de planes integrales; apoyo de los gobiernos provinciales, programación de asistencia técnica, financiera, legal socioeconómica y comercial, parque industriales, apoyo de organismos internacionales.

Reemplazarían al interventor del INEF, Elvio Tell

Según una información recibida, se reunieron con el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Jorge Taiana, los señores Oscella Muñoz y el asesor del bloque del FREJULI, Alberto Bonino, con el fin de conversar sobre una posible solución para la situación de anormalidad que está viviendo el Instituto Nacional de Educación Física de nuestra ciudad.

Según [illegible], en la oportunidad, el Dr. Taiana habría resuelto darle un corte definitivo al problema creado en el INEF, relevando —se aseguró— de su cargo al actual interventor.

Motiva la actitud ministerial, entre otras causas, el hecho de que 250 alumnos no pierdan el año.

Entre los nombres que se barajan para reemplazar al señor Tell, figuran los de los inspectores de Educación Física, Sres. Mercado y Sánchez, pero no fue posible confirmar las versiones.

Otro rumor, hacía mención a que "un conocido profesional de nuestro medio" se haría cargo de la dirección del Instituto, destacándose la persona del Dr. Nicolás Rondón pero tal información fue totalmente desmentida por fuentes familiares. Cabe señalar que el Dr. Rondón pertenece al cuerpo de profesores del establecimiento.

Día de la libertad de prensa

El autor, Robert U. Brown, en su condición de titular de la Sociedad Interamericana de Prensa, en oportunidad de la fecha que conmemoran los órganos de difusión, los obreros gráficos y los periodistas, ha dado a conocer las siguientes consideraciones:

En este 7 de junio, día dedicado por la Sociedad Interamericana de Prensa a la libertad del periodismo en todo el hemisferio, la libertad ha sido suprimida abierta o solapadamente en muchos de nuestros países.

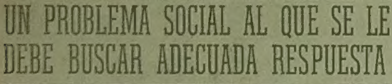
No sólo se ataca el derecho de publicar, de leer y de hablar, sino también todos los derechos humanos individuales. Los últimos derechos no pueden existir sin los primeros, porque la libertad es indivisible y el antónimo de ella es la opresión.

Si la libertad de imprimir no existe, entonces tampoco existe la de leer ni la de hablar.

Debemos insistir ante los pueblos del área sobre una realidad incontestable: cuando se le niega a la prensa la libertad de publicar y comentar las noticias —ya sea mediante resolución oficial o la censura previa o las sutilezas de la censura indirecta, o la autocensura—, lo que se suprime es el derecho del pueblo a informarse y orientarse. En igual proporción queda cercenada la razón del pueblo de hablar y expresar una opinión en público.

La prensa del hemisferio —este Nuevo Mundo de la esperanza de nuestros antepasados, que se libraron de la opresión del Viejo Mundo—, debe mantener en alto la linterna, la antorcha de la libertad para iluminar así a las naciones. Lamentablemente, en la mayoría de nuestros países éste no es el caso.

La esperanza no desaparece, pero siempre debemos tener presente que el precio de la libertad es la vigilancia eterna contra aquellos que tratan de usurparla. La libertad de prensa pertenece al pueblo. Es la piedra angular de todas sus libertades. Cuando se den plena cuenta de esta verdad, no habrá gobierno alguno, autoritario o de otro corte, capaz de negarle ese derecho básico, y la antorcha de la libertad volverá a brillar por todo el hemisferio.



UN PROBLEMA SOCIAL AL QUE SE LE DEBE BUSCAR ADECUADA RESPUESTA



Hace unos 30 años cuando la zona era un extenso pantano, las primeras familias de escasísimos recursos levantaban sus precarias viviendas para tener a mano una ciudad que les permitía subsistir.

Andando el tiempo, una importante obra nacional —la avenida de circunvalación— valorizó los terrenos en tanto que a la par, empezaban a correr los juicios de desalojo, del espacio ubicado en barrio Centenario al sur. Cundió entonces la alarma entre los villeros que, aún en las peores condiciones, habitaban un medio con el que estaban familiarizados y que, mal que mal, les posibilitaba la vida: changas y cirujeo mediante. De pronto, finalizados los trabajos de la mencionada avenida, "conocieron a los dueños hasta entonces ignorados". Y conocieron también las amenazas de las topadoras y la policía, mientras la inseguridad se hacía carne en las 80 familias que allí viven.

Haciéndose eco de la situación, la concejala por el FREJULI, Sra. Irma Puig de Junco, presentó en el cuerpo de que forma parte un proyecto de comunicación por el que se solicita la declaración de utilidad pública del predio para su expropiación. Claro que esto que debe ser discutido y en su caso aprobado por la legislatura provincial, presupone un estudio a fondo para hacer la mejor instrumentación factible de un plan de viviendas dignas.

Creemos que esta cuestión debe ser contemplada por las autoridades porque si bien es cierto que los propietarios tienen sobre los terrenos los derechos que le otorgan los títulos, no se puede arrasar con la gente como si fuera un hato de basura.

Por eso, sin perder de vista esta apreciación, cabe esperar que se tomen medidas justas en base a un adecuado examen de la realidad.

Entretanto, la junta de vecinos ha iniciado las movilizaciones con el objeto de hacer conocer este estado de cosas a la opinión pública y en ese sentido se inscribe la concurrencia de un grupo, anoche al Concejo Municipal para apoyar el proyecto citado más arriba.

La prórroga del servicio militar de estudiantes

La jefatura del Distrito Militar Santa Fe ha comunicado que los ciudadanos de la clase 1954, estudiantes universitarios que deseen prorrogar el servicio militar hasta terminar estudios, deben presentarse ante el organismo, situado en calle Salta Nº 3711.

En este caso la autoridad militar requiere la exhibición del documento único de identidad y un certificado de estudios de la facultad a la que pertenece.

Se reúnen el 8 rectores de la enseñanza privada

El Consejo de Rectores de Santa Fe, zona norte, ha convocado a sus adherentes a la reunión-asamblea que se realizará en su sede, Instituto Antonia María Verna, diagonal Aguirre 2737, el 8 del corriente a las 9.

El supervisor de la SNEP Prof. Jalil Cura, tendrá a su cargo la parte de informaciones sobre enseñanza privada.

La Junta Nacional de Granos pagará a transportistas

La Junta Nacional de Granos hace saber en un comunicado que los interesados que se encuentran con derecho a percibir el importe correspondiente a la estadía producida en el puerto local entre los días 16 y 19 de abril ppdo., deberán presentarse a efectuar su cobro en la oficina tesorería de la delegación de administración del mencionado organismo, munidos de sus respectivos documentos.

Dicho pago se realizará dentro de los 60 días de la presente notificación y en el horario de 7 a 19.

Como se recordará, esta medida tiene su origen en el paro que efectuaran los transportistas el mes pasado reclamando por la lentitud en las descargas y las pérdidas que de ello derivan.

Artes plásticas

Exposición sobre Delacroix

En el vestíbulo de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, ha quedado habilitada una exposición compuesta por ochenta fotografías referentes al famoso pintor francés Delacroix.

El montaje correspondiente ha estado a cargo de los alumnos del sexto año del establecimiento, con la dirección de la profesora I. de Zanitotti.

Reestructuración en el área de los servicios de salud

Una información oficial consigna que de acuerdo con los estudios que se llevan a cabo para concretar la reestructuración funcional del Ministerio de Bienestar Social, para su adaptación a los lineamientos generales propuestos en el programa de salud, se han adoptado medidas para arribar a los resultados perseguidos.

Al respecto, una resolución ministerial dispone que se suspenden por 120 días las renovaciones de los miembros de los consejos de administración o comisiones ejecutivas de los servicios de atención médica a la comunidad creados por la ley 6312, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la constitución y funcionamiento de la áreas programáticas y consejos asesores.

Viaje de estudios a Estados Unidos del Dr. Remigio Brunás

Partió hacia los Estados Unidos de Norteamérica el Dr. Remigio L. Brunás, quien además visitará Puerto Rico.

El profesional santafesino concurrirá a la Escuela de Medicina de Puerto Rico y a centros de enseñanza técnica y superior para la integración de niños incapacitados e invitado por el Departamento Federal de Bienestar, Educación y Salud Pública de Estados Unidos, participará de programas de protección industrial contra el ruido.

También tendrá a su cargo un "relato" como invitado en el Congreso Nacional de México y finalmente concurrirá a la reunión internacional sobre enfermedad de Meniere en Los Angeles, California.

CASA GRIS

Viajó a Bs. Aires hoy el gobernador

Esta mañana viajó con destino a Bs. Aires el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

En la metrópoli porteña el gobernador se reunirá con autoridades nacionales para proseguir tratando el problema relacionado con la construcción de la autopista entre nuestra ciudad y San Justo.

Atención de audiencias

El gobernador no atenderá audiencias hasta nuevo aviso, por tener que dedicarse a la consideración de importantes problemas.

La resolución es extensiva para cualquier clase de delegaciones municipales, comunales, asociaciones o agrupaciones de distinta índole, y particulares en general.

Agasajo al periodismo

El miércoles 12 del corriente a las 20, y no hoy como había sido anunciado, el gobernador de la provincia agasajará al periodismo con motivo de celebrarse mañana el "Día del Periodista".

El gobernador con gráficos

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis asistirá hoy a las 21 a las 21 a la comida de los gráficos, con motivo de celebrarse mañana su día.

Mañana a las 17, presidirá la inauguración de las Jornadas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria, y el sábado a las 9.40 recibirá en su despacho al Secretario de Estado de Vivienda de la Nación, Ing. Juan Carlos Basile.

Pavimentarán el tramo Cañada de Gómez-Bustinza

En el Salón blanco de la Casa de Gobierno tuvo lugar una ceremonia que fue presidida por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en cuyo transcurso se suscribió el convenio para la construcción del pavimento acceso Cañada de Gómez-Bustinza.

En representación de la Dirección Nacional de Vialidad suscribió el convenio el jefe del 7º distrito de dicho organismo con asiento en esta [illegible] fecto. También firmó el referido instrumento el titular de la comuna de Bustinza, señor Carlos Johansen.

Traslados docentes

La supervisión seccional de Escuelas y Junta de Clasificación dependientes del Consejo Nacional de Educación informaron que dado a los inconvenientes [illegible] de comunicaciones producidos por razones climáticas, se ha dispuesto prorrogar hasta el 14 de junio próximo, el plazo de presentación de las solicitudes de los interesados, para cubrir vacantes del primer movimiento de traslados.

El proyecto de ley sobre el aumento para los docentes

El titular de Educación y Cultura de la provincia, profesor Juan Miguel Naput, informó oficialmente que el Poder Ejecutivo ha remitido ya a la Legislatura el proyecto de ley mediante el cual se introducen modificaciones presupuestarias para hacer efectivo el aumento acordado a los docentes.

Dicho aumento que será del 13 por ciento, en ningún caso será inferior a los $ 240.

Subsidio a cooperadoras

Mediante un decreto dictado en acuerdo de ministros el P.E. resolvió otorgar subsidios a cooperadoras escolares.

Se benefician entidades de tal carácter de escuelas ubicadas en el paraje San Eugenio, campo La Rosario, de colonias Las Margaritas, La Nicolasa, Campo Kees, paraje 29, El Campanal, escuela 56 de Vera, y escuela agrotécnica La Gallareta.

Ascensos en la docencia

En su oportunidad el P.E. dispuso la creación de una comisión encargada de revisar y proyectar las modificaciones convenientes a los actuales regímenes reglamentarios del concurso para ingreso y ascenso en la docencia en todas sus ramas y especialidades, así como la elaboración de disposiciones transitorias que contemple la situación de docentes interinos.

Sobre el particular se informó que ha sido incorporado a la comisión de referencia, en representación de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Senadores, los legisladores [illegible] Ballejos y [illegible] Zapata.

Su inquietud ante declaraciones del director de LT10 manifestaron miembros de la Mesa Unificadora del Peronismo

Esta mañana visitaron al rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Angel Marini, integrantes de la Mesa Unificadora Peronista, rama política, Sres. Nasin Hadad, Alcibiades Badejos, Justo González, Pedro Varrone, Roberto Andersson y Carlos Ramos.

Manifestaron los visitantes que querían hacerle presente al Dr. Marini su inquietud y la de los compañeros de base y de los departamentos respecto de las declaraciones vertidas por el director de la radioemisora LT 10, Sr. Alejandro Rescio en su reciente visita al vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello.

Agregaron que querían expresar la disconformidad "que hay en las bases peronistas respecto de las palabras del Sr. Rescio, cuando [illegible] a una publicación de un matutino local) que había ido a visitar al Sr. Cuello [illegible] en él a la máxima autoridad peronista en Santa Fe".

Sobre ese particular señalaron [illegible] mesa directiva que "las bases estiman que el Sr. Rescio está mal informado, por cuanto el Sr. Cuello es el vicegobernador de la provincia, pero de ninguna manera puede ser la máxima autoridad peronista en Santa Fe".

"Existe —afirman— una sola autoridad del peronismo, aquí en Santa Fe y en todo el país, y es nuestro único jefe, el Tte. Gral. Juan Domingo Perón".

Palabras del Dr. Marini

[illegible] manifestó a los periodistas que los visitantes "son mis compañeros y amigos de lucha de muchos años y con ellos me siento [illegible].

"He aceptado y escuchado sus palabras y les he aclarado —añadió— que de todas maneras la responsabilidad de las declaraciones del Sr. Rescio es exclusivamente de él, y que la línea de trabajo en toda la Universidad es puramente peronista, ya que no compartimos líneas internas, sino que aceptamos la línea directa del Gral. Perón".

En lo que hace a la posible designación de un asesor gremial LT 10, manifestó que "se le había formulado una propuesta y que entendía que la participación de los trabajadores en la radioemisora sería muy útil e importante, pero que en ningún caso va a permitir una participación tendenciosa, o sea que se pretenda poner a un hombre para imponer una línea dentro de la emisora.

Posición de la JUP

En dependencias de la Facultad de Ciencias de la Administración se llevó a cabo en horas de la mañana de hoy una conferencia de prensa convocada por la mesa ejecutiva de la JUP, presidida por el Sr. Ramón Puch, delegado de la Regional II, de la que participó además la Asociación de Docentes Universitarios Peronistas.

En el transcurso del acto se dio a conocer un comunicado con referencia a la posición de ambas agrupaciones sobre las nuevas autoridades de la emisora universitaria LT10 y en particular la actitud del director actual, Sr. Alejandro Rescio, durante su visita al vicegobernador de la provincia, señor Eduardo Félix Cuello, la que ha tomado estado público a través del periodismo, oportunidad en que fuera ofrecida la asesoría gremial del Departamento de Noticias de la emisora al Sr. Oscar De [illegible]

La nota, entre otros conceptos manifiesta: "Los permanentes intentos de desplazar de la Universidad a una política de liberación allí llevada a cabo, tiene hoy en la Universidad Nacional del Litoral una manifestación concreta; el intento de copar un medio de comunicación masivo como es LT10 por los sectores vandoristas y así poder implementar desde allí una política que favorece a la dependencia. Tal es lo que se desprende de lo declarado por el director de ese organismo al manifestar que reconoce como máxima autoridad en la provincia al vandorista Cuello".

El comunicado luego agrega: "Colocar a un vandorista a los efectos de controlar las noticias y desviar el recorrido que ha venido siguiendo esta difusora que era el de estar junto a los sectores populares y aportar su proceso de liberación, hay un peligro concreto de distorsión del proceso iniciado en la Universidad para lo cual la JUP junto a todo movimiento estudiantil va a movilizarse y organizarse".

Más adelante en una declaración, la JUP exige al rector de la UNL que ponga término a esta situación creada y garantice la continuidad de la política universitaria iniciada el 25 de mayo de 1973.

Suspenderán el suministro de energía eléctrica

La Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica dio un comunicado por el que pone en conocimiento de sus usuarios que mañana se procederá a interrumpir el suministro de energía eléctrica en el horario de 11.30 a 13.30 en dos zonas de nuestra ciudad, comprendidas por las siguientes calles: desde Pedro Díaz Colodrero hasta Angel Casanello y desde avenida Almirante Brown hasta avenida General Paz. Desde Estanislao Zeballos hasta P. de Vega y desde avenida Facundo Zuviría hasta Gaboto. El motivo de estas interrupciones obedece a la necesidad de realizar trabajos de mantenimiento y conexión de una subestación transformadora.

EDUCATIVAS

Educación del Adulto

El área No. 6 de la Dirección Nacional de Educación del Adulto ha invitado a los centros educativos o concurrir el 7 del corriente a las 19.30 al colegio de Don Bosco, donde se proyectarán las películas "Las cosas ciertas" y "Pescadores".

Documentación exigida por DGI

Conforme a una información de la Dirección General Impositiva, para la realización de cualquier trámite ante sus oficinas relacionadas con la actividad industrial, los interesados deberán presentar la inscripción en el "Registro Industrial de la Nación".

Ante el próximo vencimiento del impuesto a los réditos del año 1973, se informó que en los casos de presentaciones de solicitudes de actividad de pago, se exigirá la referida constancia actualizada.

Receptoría en San Jorge

Ha sido habilitada la receptoría San Jorge, dependiente de la Región Santa Fe de la DGI. Dicha oficina está ubicada en Urquiza 1068, de la localidad mencionada, y atenderá de 6.30 a 13.30. Sus funciones se circunscribirán a la recepción y entrega de formularios.

Sería de 500 millones de pesos el déficit mensual de la Municipalidad local

MIEMBROS de la Federación de Empleados y Obreros Municipales fueron recibidos por el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Angel O. Prece, oportunidad en que se analizaron problemas referidos a la economía del gobierno comunal. Según se expresó en el curso de la entrevista, la administración municipal tendría mensualmente un déficit de 500 millones de pesos viejos.

LA TRANSFERENCIA DE FONDOS

Mientras tanto, en fuentes allegadas a dicho ministerio, trascendió que el equipo asesor económico-financiero estudia detenidamente la situación de la Municipalidad, especialmente en lo que hace a la posibilidad de transferirle fondos para hacer frente al pago de sueldos de su personal. Sobre el particular, fuentes oficiosas no descartaron que en un plazo no prolongado sea posible, manifestando, por otra parte, que la provincia agotó los fondos por coparticipación provincial en ayuda del gobierno municipal. Dada la condición deficitaria de la comuna capitalina, el Estado provincial, según se expresó, debe realizar un esfuerzo sin precedentes, debido a que tiene que destinar elevadas cifras, por su parte, para cumplir obligaciones con los empleados públicos.

A varias ciudades afectó el apagón ocurrido anoche

Particularmente notorio fue el apagón ocurrido en horas de la noche de ayer, no solamente por la duración que tuvo, sino especialmente por su amplitud y su generalidad.

Lo imprevisto del accidente provocó en el área afectada los más dispares inconvenientes y situaciones, ya que en razón de la hora en que se produjo, eran las 21.32, muchas familias se encontraban cenando; y en cuanto a actividades ciudadanas -las casas de comida, bares, restaurantes y espectáculos se hallaban en horario de actividad o de función.

En tal sentido, cabe señalar que en las salas cinematográficas de Santa Fe, debieron ser suspendidas las funciones luego que trascurrió un tiempo prudencial en espera de que se solucionara el desperfecto. Según pudimos saber, en dichas salas —como es habitual se entregaron contraseñas a las personas que se hallaban presenciando el espectáculo.

Magnitud del apagón

Como señalamos, la magnitud del apagón fue notoria tanto por el tiempo que duró, pero especialmente por la extensión que tuvo, ya que como consecuencia se quedaron totalmente a oscuras las zonas y ciudades alimentadas por las líneas del sistema Litoral y Central Calchines. Por tal causa, quedaron sin suministro de energía las ciudades de Santa Fe, Paraná, Diamante y Laguna Paiva, con sus respectivas zonas de influencia; y en algún porcentaje también la ciudad de Esperanza. En esta ciudad y por la misma causa también se suspendió por idéntico lapso el servicio de agua potable.

Informe oficial

En relación a la causa que provocó el apagón, "la divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica dio un comunicado en el que expresa: "Anoche, siendo las 21.32 y pocos momentos después de que terminaba de sacarse de servicio la nueva turbina a gas que se instala en Santa Fe Oeste y que en estos momentos se halla en período de prueba industrial previo a su recepción, se produjo un corto circuito en la nueva celda de alta tensión de la citada turbina.

La celda resultó prácticamente destruida y la sobrecarga producida por el corto circuito determinó que saliera de servicio la interconexión con Rosario, que nos vincula al sistema Litoral y la Central Calchines.

Estos efectos determinaron una interrupción total en la zona interconectada alimentada desde Santa Fe. Aislada la falla, se comenzó a reponer el servicio a las 22.28 y se terminó de normalizar a las 22.40".

En conversación con el jefe de la Divisional Santa Fe, Ing. Carlos S. Damiani, sobre las consecuencias de la destrucción de la mencionada celda, señaló que la instalación del nuevo sistema está a cargo de una empresa privada, adjudicataria de dichas obras que procederá a solucionar los sectores afectados por el incendio ocasionado por el corto circuito.

Memorará el FOP los hechos del 9 de junio de 1956

La mesa directiva del Frente de Organizaciones Peronistas, invita a todos los partidarios a concurrir al homenaje que se realizará en conmemoración de "la gesta patriótica del 9 de junio de 1956" con el siguiente programa: a las 10, concentración masiva en la plaza San Martín; 10.15, toque de clarín a cargo de un miembro del ex grupo combativo "9 de Junio". Finalmente hablará un protagonista de los hechos que se memoran.

Homenaje a caídos

Las autoridades de la unidad básica seccional 5ª "Gral. Valle" del Partido Justicialista han dispuesto realizar un acto de homenaje a los caídos el 9 de junio de 1956.

La ceremonia se realizará en el local del organismo, en Domingo Silva esquina Guemes, el sábado próximo, a las 20, invitándose a concurrir a afiliados y simpatizantes.

GREMIALES

Finaliza hoy el paro de docentes

Concluye hoy el paro docente de 72 horas dispuesto por CTERA a nivel nacional y al que adhirió la Mesa Coordinadora de Entidades Docentes y distintas agrupaciones de educadores, en reclamo de reivindicaciones salariales, previsionales y asistenciales. En la fecha como en los días anteriores el paro se cumplió con plena adhesión de los trabajadores de la educación.

La Mesa Coordinadora de Entidades Docentes adherida a CTERA, ha dado un comunicado donde refiere al acto docente realizado el 4 del corriente en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral en cumplimiento del plan de lucha. Expresa que "la presencia del sector docente y público en general que colmó las instalaciones más allá de lo previsible, fue una demostración evidente de solidaridad en apoyo a las justas reclamaciones por las que los docentes vienen luchando".

Federación del Magisterio

Esta mañana se reunió la asamblea provincial de la Federación del Magisterio con la asistencia de las filiales del interior.

En su transcurso se consideró el mandato a CTERA para la reunión del sábado, la unidad orgánica del magisterio a nivel provincial y en asuntos varios, la propuesta de la secretaría pedagógica y cultural.

Adhesiones

El comité local de Vanguardia Comunista dio un comunicado por el que "saluda la lucha emprendida por los trabajadores de la educación y convoca a todo el pueblo de Santa Fe a solidarizarse activamente con la misma". Agrega que "los docentes en lucha a lo largo y ancho del país, el conflicto de los trabajadores de prensa, los metalúrgicos de Villa Constitución, los obreros de Mattarazo, son algunos de los hechos que revelan el alto grado de conciencia del pueblo argentino en su lucha por la liberación nacional y la democracia popular".

Por su parte, el Club de Madres de la Escuela No. 5, Dr. Vicente López y Planes, se adhiere a las medidas dispuestas por CTERA, en demandas de reinvindicaciones salariales, previsionales y asistenciales.

Adhesión del personal de la E. de Enfermería

El personal docente de la Escuela Superior de Enfermería, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, resolvió por unanimidad adherir a paro docente que culmina hoy, en demanda de mejoras salariales, previsionales y sociales.

Sobre medio humano y desarrollo dictarán una conferencia

La Asociación de Ciencias Naturales del Litoral auspicia una conferencia que, sobre "Medio humano y desarrollo" pronunciará el Dr. Pedro Depetris el 8 del corriente, a las 18, en el salón blanco del Centro Español, calle San Martín 2219.

El disertante se referirá a los avances logrados sobre el tema en las conferencias internacionales de Camberra, París, Turrialba y Nairobi, de las cuales participó especialmente invitado.

En la oportunidad dará a conocer apreciaciones de naturalistas, sociólogos y economistas, sobre contaminación ambiental, deterioro de recursos y agotamiento de reservas naturales, en relación con los esquemas de desarrollo humano.



El Sr. Ricardo Alberto Bossi, nuevo gerente local de Austral, acompañado por Leonidas Leguizamón, jefe de Agencia, y Alcides Monachessi, jefe de Base de la compañía

Nuevo gerente en Austral Líneas Aéreas

Ricardo Alberto Bossi (3 hijos, una nieta) es el nuevo gerente de Austral Líneas Aéreas S.A. que tendrá ahora su sede en nuestra ciudad. Reemplaza el Sr. Bossi a nuestro conocido Enrique A. Serrot que atendía esta plaza desde su sede en Paraná y que ahora ha sido trasladado para desempeñar la gerencia regional de la compañía en la zona patagónica, con asiento en Bahía Blanca.

Larga experiencia

El Sr. Bossi luce una larga experiencia en temas aeronáuticos y tanto es así que comenzó a desempeñarse en su oficio en 1941 en la recordada Corporación Sudamericana de Servicios Aéreos (aquella de los atractivos hidroaviones.) En 1947 esa compañía se transformó en ALFA (Aviación Litoral Fluvial Argentino) y también allí desempeñó sus buenos oficios.

En 1951 ALFA pasó a ser parte integrante de Aerolíneas Argentinas y allí el Sr. Bossi cumplió funciones de jefe de control de producción, jefe de análisis y estudios de mercados y también de asistente de la gerencia general de la sucursal Buenos Aires. Posteriormente fue trasladado a Corrientes como gerente de ventas del distrito Litoral.

Su incorporación a ALA

Su incorporación a ALA se produjo en 1969, desempeñándose como gerente de la sucursal Salta. Con la transformación de ALA en Austral Líneas Aéreas, que se produjo en 1971, la personalidad del Sr. Bossi creció en perspectiva y así como ahora acaba de ser designado para ocuparse de la sucursal Santa Fe.

Los asiduos viajeros de esta zona que usan los servicios de Austral encontrarán, con seguridad, en el Sr. Ricardo A. Bossi a un funcionario muy idóneo y eficaz, capaz de resolver con cordialidad y simpatía, los problemas que se planteen.

Ese don de gentes que muestra su personalidad lo advertimos en el transcurso de una visita que realizó a este diario con el propósito de conocer a responsables de medios de comunicación.

Pago a jubilados

Pasivos de la Prefectura Naval

Se inició el pago de retiros y pensiones a los pasivos de la Prefectura Naval Argentina en el Banco de la Nación Argentina.

PREPARAN UNA REUNION DE PERONISTAS DE 1945/46

Estuvieron en nuestra redacción los integrantes de la Comisión de Reencuentro de Peronistas de 1945/46 de la primera circunscripción de la provincia, que tiene a su cargo la coordinación de los actos que se realizarán el próximo 23 del corriente.

La delegación estuvo integrada por el presidente de la comisión, Sr. Manuel M. Díaz; la presidenta de la comisión femenina, Sra. Celia García de Laporta; y los Sres. José Manuel Abarno, Rafael Amati, Ricardo Méndez, Marcos Fernández y Nicolás Benítez.

Informaron que la creación de la comisión surgió en una reunión realizada el 24 de febrero de 1974 por autoridades del ex partido Laborista, Unión Cívica Radical Junta Renovadora, Centro Cívico Independiente y Casa del Peronista.

Almuerzo del reencuentro

Señalaron luego que con el fin de llevar a la práctica el propósito del encuentro de los peronistas de los años mencionados, el 23 del actual, a las 12, en el garaje oficial (25 de Mayo y Mendoza) se realizará el "almuerzo del reencuentro peronista".

Los interesados podrán solicitar o reservar tarjetas en: Agustín Delgado 1981, teléfono 39428; Tacuarí 7250 teléfono 61783 y Saavedra 1916.

Se recomienda realizar dichas reservas lo antes posible en razón de organización y de la cantidad de concurrentes, ya que se estima puede llegarse a los 2.000 participantes.

Asimismo se aclaró que no había invitaciones especiales, salvo al Consejo Superior del Partido Justicialista.

Postulados

También hicieron presentes los "postulados" de la comisión sintetizándolos en los siguientes: Servir a la Patria. Consolidar y prestigiar el Movimiento. Apoyar totalmente y sin restricciones al líder de la liberación nacional, mediante la colaboración de auténticos gestores de la doctrina justicialista, cuya aplicación sin deformaciones constituye el supremo anhelo del Tte. Gral. Perón.

Manifestaron que la entidad no se inmiscuye en rencillas ni situaciones políticas. Al contrario, se busca ser reserva moral para ciertas circunstancias que necesite el líder del Movimiento, sin ambiciones personales de sus miembros y se espera contar con el apoyo de la juventud de todos los sectores a fin de evitar que llegue a ser en el futuro carne de cañón del imperialismo de turno.

POLITICAS

POSICION DE LA UCR LOCAL SOBRE EL DEBATE ENTABLADO EN TORNO DE LA TELEVISION

Se reunió la mesa directiva del Comité Provincial Departamental de La Capital de la UCR con la presidencia de su titular, diputado provincial RicardoA. Harispe. Posteriormente se dio a conocer el texto de notas enviadas al presidente del Comité Nacional partidario, Dr. Ricardo Balbín, y al titular del bloque de diputados nacionales, Dr. Antonio Tróccoli.

Expresa la nota: "La absoluta mayoría del país expresó en las urnas su vocación de cambio, su intención militante de acompañar a las transformaciones que con urgencia requería una sociedad agobiada por injusticias sociales, esquemas económicos al servicio del privilegio, dependencias extranacionales y absurdas proscripciones políticas". También en ese acto —prosigue— reformó el sentido republicano de su historia, la vigencia del pluralismo político y la necesidad —imperiosa para toda tarea de participación— de que el proceso tuviera pleno, el ámbito de la libertad". "Porque suele haber determinadas libertades sin justicia, pero no puede existir justicia sin todas las libertades".

Dice después que "por eso preocupa el sesgo tomado por la futura aplicación de una política sobre canales de televisión que parece escapar de la comisión bicameral legislativa encargada de su estudio y encuadramiento, y que sutil e insistentemente se deriva a medidas propias del P. Ejecutivo nacional".

"Este comité departamental —continúa— entiende que la materia requiere todo un debate nacional del que participen los sectores de la política, del radicalismo mmifff litica, del gremialismo, de la cultura y de la empresa, para encontrar juntos el objetivo de signo nacional, que no esté en debate por sobreentendido". "Se hace cargo de las deformaciones que ciertas empresas privadas utilizaron como método para servir a la entrega, el cooperativismo y los regímenes totalitarios; pero entiende que la ley y su reglamentación bastan para garantizar prestaciones limpias".

Agrega: "Por otra parte ejemplos deplorables en el periodismo escrito, motivos de arbitrarias sanciones, secuestros y clausuras, hacen lógica las prevenciones públicas que el radicalismo hace suyas". Finaliza expresando: "Que comparte el criterio del Sr. presidente del Comité Nacional que propicia como conveniente un sistema en el que convivan las empresas estatales, mixtas y privadas en el marco de derechos garantizados por la Constitución Nacional para impedir así las tentaciones predecibles de monopolizar desde el gobierno el concepto de Nación, pueblo, futuro y destino nacional".

COMUNICADO DE LA SOCIEDAD MEDICA DE SANTA FE

La Sociedad Médica de Santa Fe, reunida en Asamblea General Extraordinaria con el objeto de considerar el informe de la Comisión Especial nombrada a los efectos de estudiar el anteproyecto de ley sobre la creación de S.I.P.R.O.S., (Sistema Integrado Provincial de Salud) resuelve:

"Expresar su total adhesión a la Federación Médica de la Provincia haciendo hincapié en los siguientes artículos:

Cap. I

Art. 1o.: Consideramos que de ninguna manera es un Servicio Integrado puesto que no intenta integrar ni siquiera los efectores provinciales y comunales. Consideramos que lo que se intenta crear no es más que una nueva obra social lo que determinaría la neoformación de una nueva estructura burocrática paralela a la ya existente dependiente tanto una como la otra del M.B.S.

Art. 5o.: Mal puede aceptarse que este sea un primer paso para preparar las condiciones para en el futuro inmediato integrar el S.I.P.R.O.S. al Sistema Integrado Nacional de Salud cuando en aquel se hace aportar directamente al beneficiario un porcentaje de sus ingresos mientras que en este se ha hecho resaltar que no existían tales aportes.

Cap. 3o.

Art. 17: De acuerdo a este artículo desde ya se producirían discriminaciones en lo referente a la atención pues en él se habla de "Privilegio o Prioridad absoluta" para un sector de los beneficiarios del Sistema. Cosa que desde ya traiciona a los postulados de este proyecto.

Cap. V

Art. 19: En el Consejo de Administración y Auditoría que se formaría vemos que la representación del M.B.S. constaría de tres miembros y que además de formar parte con mayoría en este Consejo se reserva el derecho de vetar cualquier disposición que emanara del mismo, constituyéndose en juez y parte evidenciando también la poca o nada capacidad resolutiva de este Consejo.

Art. 24: Por la presente el M.B.S. asume el control de matrícula y sobre el ejercicio de los Profesionales del Arte de Curar. Creemos que es obvio remarcar que se perdería una conquista de trascendencia como es el de la capacidad de colegiación.

Cap. VI

Art. 29: Se deja sin efecto por la presente ley la 4491. Es decir otra conquista como ha sido hasta la fecha el régimen de concursos para ingreso en la Administración Pública queda abolido y lo que es más grave no se reglamenta otro para reemplazarlo sino que prácticamente se deja al arbitrio absoluto a partir de su sanción de las autoridades de turno, la mecánica a desarrollar

